

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE INTERUNIVERSITARIA “DR RIGOBERTO SAMPSON IN MEMORIAM”**



**El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia
doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los
Pantanos municipio de San Miguelito departamento Río San Juan período
2023**

Monografía para optar el Título de Licenciado (as) en Trabajos Social

Autor (as):

Bra. Addy Victoria Alegría Jarquín

Br. Juan Francisco Martínez Rodríguez

Bra. Valeska María Ramírez Dávila

Tutora:

Licda. Elieid Margarita Telleria Amaya

San Carlos Río San Juan, 17 Enero de 2024

“2023: Todas y Todos Juntos vamos adelante”

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN- LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SEDE INTERUNIVERSITARIA “DR RIGOBERTO SAMPSON IN MEMORIAM”**



**El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia
doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los
Pantanos municipio de San Miguelito departamento Río San Juan período
2023**

Monografía para optar el Título de Licenciado (as) en Trabajos Social

Autor (as):

Bra. Addy Victoria Alegría Jarquín	19-80193-6
Br. Juan Francisco Martínez Rodríguez	19-80128-6
Bra. Valeska María Ramírez Dávila	19-80112-6

Tutora:

Licda. Elied Margarita Telleria Amaya

San Carlos Río San Juan, 17 Enero de 2024

“2023: Todas y Todos Juntos vamos adelante”

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer primeramente a Dios por habernos permitidos culminar con esta etapa indispensable de nuestra carrera universitaria, por darnos fuerzas, salud y sabiduría al encontrarnos con distintos obstáculos y retos que se nos presentaron en este tiempo. Estamos agradecido (as) con él por siempre guiarnos en cada paso que damos. Agradecemos a nuestros padres y demás familiares por el apoyo incondicional, gracias a ellos aprendimos a no rendirnos, ser siempre positivos, disciplinados y responsables con cada encuentro en este proceso.

A los docentes de la UNAN-León, que a lo largo de este trayecto han sido parte fundamental de un esfuerzo mutuo para poder gozar y haber logrado cumplir con el plan de estudio al departamento de Trabajo Social, por sus aportes en los conocimientos brindados en el transcurso de la carrera para que seamos excelentes profesionales para la sociedad.

A nuestra tutora Lic. Elieid Margarita Telleria Amaya, por estar siempre pendiente de nosotros (as), en nuestra tutoría brindando y aportando lo mejor de ella, por ser una excelente maestra, por ser dedicada con sus estudiantes y porque siempre ha estado al frente de nuestra investigación, sus aportes han sido de mucha ayuda en nuestros conocimientos para la investigación que estamos presentando.

A las instituciones correspondientes, la participación de la comunidad, Ministerio de la Educación (MINED), Comisaria de la mujer, Ministerio de la Familia (MIFAN), Comisaria de la mujer y por habernos permitido trabajar junto a ellos, siendo partícipes de nuestra investigación.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haber dado la vida y permitirme el haber brindado la oportunidad de culminar mi carrera de Trabajo social y ha llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A miembros de mi familia que me ha apoyado en esta etapa y que me han brindado sus conocimientos, consejos cuando lo he necesitado. A mi madre Estela Jarquin y a mi padre Edwin Alegria, ya que ha estado en este proceso de mi formación, también a mi prima Meylin Alegria que ha sido el pilar fundamental que ha sido la que me ha motivado a no rendirme y seguir adelante por su consejo. Por mi familia de San Carlos que durante los 5 años me ha brindado alojamiento y alimentación. Esta monografía va dedicada a la memoria de mi hermano Cesar Blandón Jarquin que me apoyo cuando él estuvo vivo a no darme por vencida aunque físicamente no esté pero espiritualmente la está conmigo.

Mis compañeras de clase como es mi equipo que brindaron su cariño y comprensión como es Jeniffer Obando, Fátima Gómez, Xochil Espinoza y Valeska Ramírez.

Bra. Addy Victoria Alegría Jarquín.

DEDICATORIA.

Primeramente quiero dedicar este trabajo monográfico a Dios por todo su amor y misericordia y por la oportunidad que me brindó durante todo los 5 años para llegar a finalizar mi carrera universitaria y poder ser un profesional, por darme salud, sabiduría por orientarme en todo momento, ya que sin él no hubiese sido posible lograr este sueño.

También a mi madre Virginia Robleto y a mi padre Miguel Rivera, porque han estado presentes en todo momento a pesar de las dificultades que se nos han presentado, ellos han sido pilar fundamental me han orientado de la mejor manera así como me han enseñado valores cristianos, por su deseo de verme triunfar y salir adelante, y enseñarme que con mucho esfuerzo, dedicación y disciplina se logran las metas, por su amor incondicional, por no rendirse nunca y siempre mostrar valentía en los momentos difíciles.

A cada amigo y conocido que han dado su grano de arena para que yo me profesionalice por todo ese apoyo moral muchas gracias ya que el éxito se logra solo con esfuerzo, a mis compañeros de clase como es a Anielka, Ruth y Heyzer que durante los 5 años que trabajamos en equipo y son parte de que pudiera lograr cumplir mis sueños hasta la meta final.

También quiero dedicar a cada compañero que siempre me dio la mano sin hipocresía con el corazón en la mano y apoyarme para que triunfáramos juntos como es a Xochilt Avalos, Wendy, Kathy y Heyner se le aprecia mucho sino pero también. Se la dedico a cada compañero que tuvo intención de perjudicarme y troncar mi sueño, también les aprecio mucho y con ayuda de Dios lo lograremos juntos el éxito profesional y laboral para el desarrollo del país.

Con mucho amor a mi equipo de monografía Addy y Valeska porque nos esforzamos para lograr una excelente investigación.

Br. Juan Francisco Martínez Rodríguez

DEDICATORIA

Este logro está dedicado a Dios primeramente sin El nada hubiese sido posible y a las personas más importantes para mí en este proceso.

Mi esposo Roberto C. Pilarte Bonilla al cual doy mérito de apoyo incondicional en este trayecto que al igual que yo aspira que corone esta meta planteada que me llena de satisfacción y mucho orgullo.

Mi madre Estrella Fonseca que siempre tiene palabras de ánimo y que ha estado presente en mi arduo empeño de superación y demás familiares mis hermanos.

Todos los mencionados han sido los pilares fundamentales que día a día han estado y estarán presentes en mis triunfos.

Bra. Valeska María Ramírez Dávila

RESUMEN

El trabajo investigativo cuyo tema es: **El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo 2023.**

Línea de Investigación Determinantes Sociales, problema de investigación. ¿Por qué el alcoholismo es factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años? **Objetivo general** Determinar si el alcoholismo en los hombres es el principal factor generador de violencia doméstica. **Objetivos específicos** a) Identificar las Características socio demográficas del grupo en estudio, b) identificar si el consumo de alcohol en los hombres es el principal generador de violencia hacia la mujer, c) describir los tipos de violencia que existen en los hogares de la comunidad.

El estudio es cual-cuantitativo nos brindan datos del alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35, utilizamos instrumentos: entrevista (instituciones involucradas, observación a profundidad (hombres y mujeres de la comunidad) y encuesta

Es de tipo descriptiva logramos determinar: El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica. Es prospectiva porque recopilamos información sobre el problema a investigar en el transcurso de tiempo. Es de tipo transversal: comprende en el periodo durante el periodo 2023.

En los resultados se encontró que el consumo del alcoholismo es factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años.

Palabras claves: *Alcoholismo, mujeres, violencia, Domestica, hombre.*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA,
LEÓN FUNDADA EN 1812
FACULTAD DE CIENCIAS EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

La suscrita, **Licda. Elied Margarita Telleria**, docente del departamento de Trabajo Social y en calidad de tutora:

CERTIFICA:

Que he revisado el trabajo monográfico titulado: El alcoholismo factor principal generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo 2023.

Considero que esta monografía reúne y cumple con los aspectos técnicos y metodológicos, para ser presentada ante un tribunal calificador y ser defendida el mes de diciembre.

Extiendo la presente en la ciudad de León, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

Lic. Elied Margarita Telleria

Docente Trabajo Social

Tutora Monográfico

2023: "Todas y todos juntos vamos adelante"

Índice

Introducción	1
Objetivos.....	5
I. Marco Teórico Marco Referencial (según el estudio)	6
II. Hipótesis	34
III. Operalización de variables.....	36
IV. Diseño Metodológico	40
V. Resultados y Discusión.....	48
VI. Conclusiones	62
VII. Recomendaciones	63
Anexo	66
Bibliografía.....	69

Introducción

El estudio tiene como factores que influye el alcoholismo, dependencia hacia los hombres, baja autoestima, no tiene estudios profesionales tiende a crecer el índice de violencia. Con más frecuencia este estudio, está basado con la finalidad de obtener resultados donde todo el sector existente como iglesia, escuela, comisión de paz, facilitadores judiciales que brinden recomendaciones para contrarrestar las causas de violencia principalmente a la mujer que son las más vulnerables. Por lo tanto, se debe garantizar herramienta de empoderamiento con el objetivo de mejorar su estilo de vida con las condiciones necesarias.

El tema de investigación es: El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo 2023. Pregunta de Investigación: Por qué el alcoholismo en los hombres es un factor generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años

La investigación se enfoca sobre los conceptos básicos de los factores que conlleva a la violencia domestica que permita la sensibilización de las familias y la sociedad con relación al problema. Nos referimos a una serie de comportamientos, normas o leyes establecidas, con una repercusión a nivel individual, familiar y social. Esto nos lleva a tener más empeño en el estudio de aquellos factores de riesgo que tienen mayor influencia en la violencia domestica hacia la mujer.

La violencia doméstica es un problema de salud pública que está presente en todas las clases sociales; la condición socio-cultural es considerada como uno de los factores relevantes para que este problema social se torne difícil de erradicar a pesar de los esfuerzos, tanto del estado como de varias organizaciones que defienden los derechos de las mujeres con proyectos de prevención y erradicación.

Por tal sentido, la investigación tiene motivo de servir como apoyo para personas víctimas de violencia doméstica, facilitando la clara identificación del mismo, lo que les permitirá acudir a las diferentes redes o medios de apoyo para enfrentar, superar

el problema y así conocer a fondo el tema para ser promotores efectivos de prevención y solución del conflicto.

Se encuentra durante el desarrollo del trabajo que en nuestra sociedad existen muchos mandatos distintos para hombres y mujeres de lo que deben hacer o dejar de hacer; por ejemplo: las mujeres son señaladas si son activas sexualmente; tienen temor de que las pongan en evidencia, pues sienten que están haciendo algo malo, no pueden hablar abiertamente del tema y tampoco buscar información al respecto, por lo que terminan dando toda la responsabilidad de cuidar a la pareja.

Para este grupo de investigación es importante identificar los factores que traería consigo la violencia doméstica en las mujeres y proponer un marco de actuación sobre las posibles soluciones a este problema, desde la perspectiva del Trabajo Social.

Investigar este problema es de utilidad para las mujeres, ya que también es importante crear conciencia en los varones, ya que, a través del conocimiento de la problemática, estos y estas pueden tomar conciencia de sus acciones, y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales pueden implementar planes de acción conjunta para disminuir el impacto social, familiar y moralmente personal de la violencia doméstica en la mujer. Esta investigación se justifica a partir del interés que representa para los actores o diferentes instituciones que tienen presencia en la comunidad.

Nos hemos planteado este tema, porque servirá para la actualización de información y a través de esta investigación obtendremos un diagnóstico comunitario con el índice de violencia en el hogar hacia la mujer, ya que este trabajo aporta elementos a las autoridades competentes para desarrollar acciones en coordinación con la población al fin de incidir en la disminución de la problemática.

Cabe destacar que este estudio nos servirá a los estudiante de la carrera de Trabajo Social para conocer los índice de violencia que sufren las mujeres en los hogares, Considerando que ha venido aumentado de forma acelerada en nuestra sociedad y ver como muchas mujeres han perdido su autoestima en el sentido que ven la

violencia como algo normal, por ende en las escuelas se juega un papel muy importante puesto que los docentes inculcan valores a los niños y niñas para que crezcan en una cultura de equidad de género donde se vaya creando un ambiente de armonía y minimice la violencia.

Para la UNAN León y en especial para los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, es de mucha utilidad ya que es un tema relacionado al ámbito profesional, y es motivo de análisis y reflexión que permite a los profesionales de esta área plantearse objetivos personales que aporten de manera significativa para combatir esta problemática. Será parte del diario vivir profesional enfrentar casos donde desde el Ministerio de la Familia, desde el Ministerio de Salud o desde el Ministerio de Educación, comisaria de la mujer, se tendrá que brindar información, asesoría y asistencia a hogares que sufren esta problemática, e incluso diseñar planes de prevención directa en las comunidades.

Para la comisaria de la mujer es importante ya que es en esta institución donde se brinda asistencia a las problemáticas sociales que involucran directamente a las familias, y, considerando que la violencia doméstica es una problemática real, es imprescindible brindar datos reales, y no solo de la cantidad de mujeres violentadas sino del conocimiento de las causas del problema, para que se diseñen estrategias que permitan a la comisaria de la mujer dar seguimiento oportuno a las familias de la comunidad.

Los resultados serán importantes para las diferentes familias que conforman la comunidad en estudio lo cual les permitirá reflexionar sobre la problemática, dando paso a la sensibilización sobre la violencia doméstica, que día tras día afecta cada vez más a la sociedad en general provocando consecuencias graves en las familias y en las personas directamente involucradas en la problemática.

Los principales hallazgos de la investigación radican en el encuentro de información relacionada con las consecuencias que provoca el alcoholismo siendo un factor de violencia doméstica en las mujeres.

Es importante para el Ministerio de Educación ya que en la secundaria es donde se encuentran los adolescentes que comprenden las edades en estudio de la problemática. Si se conocen las causas y consecuencias, y el impacto social que ha generado este tema en la comunidad, el MINED ya incorporo en su plan de estudio, la asignatura derechos y dignidad de las mujeres para estudiantes de primaria y secundarias como parte de la integralidad de los programas educativos, con el fin de prevenir la violencia y promover los valores el respeto, la igualdad y equidad de género. Ya que la asignatura incluye contenidos fundamentales como que significa ser mujer, derechos humanos y cultura de paz, protagonismo y liderazgo, prevención de la violencia, dignidad y respeto, amor a las familias, relaciones complementarias para la convivencia en las familias, escuela y hogar. Es decir, el MINED actúa como un agente mediador y preventivo.

Para el Ministerio de Salud es de importancia este tema de investigación, ya que es la entidad que vela por la salud física de las mujeres, las violencias tiene un impacto negativo sobre la salud de las mujeres que la padecen, ya que puede ser causa de depresión, trastornos de estrés postraumático, insomnios trastornos alimentarios sufrimiento emocional e intento de suicidio, la violencia debe ser tratada como un problema de salud pública no solo porque produce directamente lesiones y defunciones, sino por su influencia en el deterioro del entramado de relaciones sociales de solidaridad y cooperación que hoy suele denominar capital social.

Para el ministerio de la familia es de suma importancia ya que tiene una dirección general de restitución y garantías de derechos ya que tiene la responsabilidad de dirigir, coordinar, administrar y evaluar la aplicación de medidas de protección especial y procedimientos en materia de niñez y familia brindando así apoyo a la población a través de su línea directa gratuita, para que se diseñen estrategias que permitan al MIFAN dar seguimiento oportuno a las familias de la comunidad.

Los resultados serán importantes para las diferentes familias que conforman la comunidad en estudio lo cual les permitirá reflexionar sobre la problemática, dando paso a la sensibilización de la prevención de la violencia doméstica en las mujeres de la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito.

Objetivos

General:

Determinar si el alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo 2023

Específicos:

Identificar las Características socio demográficas del grupo en estudio.

Determinar el consumo del alcohol como factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años.

Describir los tipos de violencia generados por el consumo de alcohol existente en los hogares de las mujeres en edades de 16 a 35 años.

I. Marco Teórico Marco Referencial (según el estudio)

Antecedentes

A nivel internacional:

Desde nuestros antepasados de la historia es latente el dominio del hombre hacia la mujer en las distintas sociedades, en tiempos pasados con el nacimiento de las religiones han surgido los pensamientos, crítico en sujeción y dependencia de la mujer hacia el hombre

El tema de la sujeción de la mujer en las sociedades ha sido un factor de culturización en algunos hogares se enseña a las mujeres desde niñas a servir al hombre sin la oportunidad de expresar sus deseos y forma de pensar.

Según Flora Tristán haciéndose eco de movimientos feministas, Considera que la aceptación y extensión del término femicidio es una de las principales problemáticas que afectaba a la sociedad y es un indicador de grado de violencia que ha venido viviendo las mujeres durante la historia, permitiría evidenciar mejor la magnitud de este tipo de homicidio específico en el que concurren causas históricas y que actualmente supone un grado de problema social.

A nivel mundial, hasta el 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por su pareja. Además de la violencia de pareja, el 6% de las mujeres de todo el mundo refieren haber sufrido agresiones sexuales por personas distintas de su pareja, aunque los datos al respecto son más limitados. La violencia de pareja y la violencia sexual son perpetradas en su mayoría por hombres contra mujeres.

En los países en que la virginidad de la mujer se asocia con el honor de la familia, las mujeres solteras que notifican una violación pueden ser obligadas a casarse con el agresor, siendo esto un gravísimo error, ya que esa unión no es propia del amor puro, sino del descaro de un hombre desvergonzado que, por satisfacer un repugnante 'impulso' hace daño a quien menos le importa.

Algunas pueden ser asesinadas por sus padres o hermanos avergonzados, como una manera de restablecer el honor de la familia. En algunos países, una mujer que ha sido violada puede ser encausada y encarcelada por cometer el 'delito' de tener

relaciones sexuales fuera del matrimonio, en caso de no poder demostrar que el incidente fue en realidad una violación.

El silencio se convierte en nuestro peor enemigo y en el mejor aliado para repetir los abusos. La víctima del abuso cree que tiene que ocultarlo porque teme ser señalada como culpable, siente vergüenza de ser mirada/o como 'un ser diferente', aislándose de los demás para evitar críticas que la dañen aún más. Al quedarse callada(o), la víctima está favoreciendo al agresor y ayudándolo, dejándolo libre, a hacerles lo mismo a otras personas.

A nivel regional:

En 1994, en asamblea general, las Naciones Unidas aprobó la Declaración, y en 1999, la propuesta de la República Dominicana con el apoyo de 60 países más, declarar el 25 de noviembre Día Internacional de la Prevención de la Violencia contra la Mujer.

En Chile, en el año 1993 se realizó el primer estudio de prevalencia de la violencia intrafamiliar, en el cual se develó que el 26,2% de las mujeres casadas o en convivencia reconocían vivir violencia física en su relación de pareja, mientras el 33,5% de ellas declaraba haber vivido violencia psicológica.

Antes de esa fecha, la violencia contra el género femenino era considerada como un fenómeno poco frecuente y era catalogada como un fenómeno anormal atribuido a personas con trastornos psicopatológicos. Sin embargo, era reconocido que en la mayoría de los casos la violencia era ejercida por el compañero o ex compañero de la mujer.

De igual manera se profundiza sobre diversos estudios elaborado acerca de la violencia doméstica. Estos estudios tienen enfoque económico, en los cuales se analiza las relaciones de variable tales como educación, ingreso y edad respecto a la violencia. También analizan algunos estudios cuyo enfoque tienden a lo social. Por ejemplo, algunas investigaciones tienen propósitos de establecer los vínculos entre la violencia y el factor intergeneracional. Ambos tipos de estudios son

primordiales para investigación, dado que representa una guía y antecedentes de estudio.

La violencia doméstica se define como un patrón de conductas abusivas que incluyen un amplio rango de maltrato físico, sexual y psicológico, usado por una persona en una relación íntima contra otra, para ganar o mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre esa persona (Walker, 1999). Es por eso que para fundamentar la investigación se ha recopilado información de diferentes fuentes para respaldar.

Las estimaciones más precisas sobre la prevalencia de la violencia de pareja y la violencia sexual son las obtenidas mediante encuestas poblacionales basadas en el testimonio de las supervivientes. Según un análisis de los datos sobre la prevalencia de este problema en 161 países y zonas entre 2000 y 2018, realizado en 2018 por la OMS en nombre del Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, en todo el mundo, casi una de cada tres mujeres (un 30%) ha sufrido violencia física y/o sexual por su pareja o violencia sexual por alguien que no era su pareja o ambas

Más de una cuarta parte de las mujeres de entre 15 y 49 años que han tenido una relación de pareja han sido objeto de violencia física y/o sexual de pareja al menos una vez en su vida (desde los 15 años). Las estimaciones sobre la prevalencia de la violencia de pareja sufrida a lo largo de la vida van del 20% en la Región del Pacífico Occidental de la OMS, 22% en los países de ingresos elevados y la Región de Europa de la OMS y 25% en la Región de las Américas de la OMS, al 33% en la Región de África de la OMS, 31% en la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS y 33% en la Región de Asia Sudoriental de la OMS.

El año 2001, un 96% de las mujeres y un 92% de los hombres en el país opinaron que la violencia en la pareja es un problema muy importante en Chile.

En el mismo año, se realizó otro estudio que muestra que un 50,3 % de las mujeres, actual o anteriormente casadas o en convivencia, residentes en la Región Metropolitana, han experimentado alguna forma de violencia por parte de su pareja.

Un 16,3% sólo ha sufrido violencia psicológica. Un 34% ha sufrido violencia física y/o sexual. De ellas, un 14,9% experimenta violencia sexual.

El tipo más común de violencia en contra de la mujer es precisamente la violencia que ocurre dentro del hogar, y la mayor prevalencia corresponde a la violencia ejercida por las parejas y las ex parejas, incluyendo el abuso físico, psicológico y sexual de la mujer.

Respecto de la violencia sexual, en promedio, un 79% de las víctimas son mujeres, y de ellas, un 81% fue agredido por una persona conocida o familiar.

En los últimos años vienen aumentando sostenidamente las denuncias por violencia intrafamiliar. Desde la aprobación de la Ley que la sanciona (1994), las denuncias de mujeres que sufren maltrato de parte de sus parejas o cónyuges prácticamente se ha duplicado. Lo mismo ocurrió con respecto a las tasas de denuncia por violación y agresiones sexuales

Las mujeres que son víctimas de violencia sexual suelen ser renuentes a informar sobre el crimen a la policía, la familia u otros.

A nivel nacional:

En Nicaragua desde el 2007 el gobierno del frente sandinista de liberación nacional se ha propuesto trabajar con las familias y comunidad con el objetivo de crear conciencia individual y colectiva para reconocer ese marco jurídico que garantiza nuestros derechos y poder acudir de manera oportuna a cada una de las instituciones que acompañan los procesos judicial o administrativa en el año 2008, el gobierno de Nicaragua protege los derechos de la mujer y lanza la ley 779 para contrarrestar la violencia hacia a la mujer garantizar una estabilidad en las familias nicaragüenses, ya que el índice de violencia en todas las escalas se ha venido presentando durante la historia de nuestro país. Por eso el estado de Nicaragua ha suscrito y ratificado diversos instrumentos internacionales, como la convención para eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer el 10 de agosto 1981, también la convención interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en junio 1994 por eso en diferentes instituciones públicas

como la Policía Nacional, Comisaria de la mujer y MIFAN, se ha realizado campañas de difusión, sensibilización y concientización sobre la violencia hacia las mujeres.

En la actualidad el 12 de febrero del año 2023 en el mercado Roberto huembés de Managua nuestro gobierno de reconciliación y unidad nacional en la lucha de la disminución de todas las formas de maltrato de género realizó el lanzamiento de las cartillas mujer , dignidad y derecho , familias, esperanzas , seguridad y paz , jóvenes valientes en tiempos de esperanza y paz dichas cartillas fueron llevadas a cabo por la Ministra del Ministerio de la Familia (MIFAN) Johana flores , ministra del Ministerio de Educación Liliam Herrera, ministra de la Comisaria de la mujer Jessica Padilla, Durante el proceso de la presentación se hizo hincapié en la importancia de conocer los números de atención como 118 Policía Nacional 133 Ministerio de la Familia para la defensa de los derechos humanos Jessica Padilla explicó que en la cartilla mujer dignidad y derecho las personas pueden encontrar los pasos para encontrar el apoyo de las instituciones correspondientes.

No obstante respecto a la comunidad de estudio es relevante el consumo del alcohol y el dominio del hombre hacia la mujer en la mayoría de los hombres padres de familia tienen el hábito del alcoholismo debido a los patrones repetitivos y cultura de género, realizando sus prácticas todos los fines de semana en los lugares de diversiones de la comunidad el cual con lleva inestabilidad económica de su deber en el hogar provocando maltrato físico hacia la mujer, según las mujeres más vulnerables son las 16 a 35 años de edad debido a su nivel de escolaridad sujeción al sexo fuerte según enseñanzas de sus abuelitas y mamá cómo también la mala decisión de formar familia en su juventud éstas son las más violentadas porque no tienen empoderamiento y amor propio dejándose manipular por su conyugue.

Cuando se estudia la relación del alcohol y la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer nos damos cuenta que también se ha producido por el cambio de pareja o simplemente la mujer no desea ninguna relación sentimental con su ex pareja debido a los datos y denuncias afirman que sus parejas eran consumidoras de alcohol, debido a esta práctica ejercen violencia a la mujer en mayor proporción en

estado ebrio que en estado sobrio. No obstante, el consumo de alcohol supone un incremento en la frecuencia de violencia ejercido.

Según Arlen Marín Palacios y Leyda Sánchez García de la universidad de las regiones autónomas de la costa caribe Nicaragüense en la comunidad de Wasakin en el municipio de Rosita sus hallazgos encontrados muestran que la violencia está marcada en patrones culturales que juegan un papel fundamental, por medios los cuales se les transmiten sus primeras enseñanzas a las mujeres donde son preparadas y formadas para obedecer a sus esposos y al cuidado de los hijos e hijas así como del hogar la violencia por razones de género restringe por completo el desarrollo mismo de las personas que la viven Se considera por lo tanto que el alcohol incrementa la violencia produciéndose episodios de mayor intensidad de estas que cuando se consume alcohol que cuando no se consume, muchos estudios confirman que el alcohol está relacionado con el 40 al 60 % de los casos de violencia hacia sus parejas ya que establecen una relación directa entre el consumo de alcohol y la agresividad.

FUNDAMENTACION TEÓRICA

Definición del alcohol

Bebida que contiene etanol. Éste es un depresor del sistema nervioso central. Sus efectos dependen de la concentración en el organismo, la constitución de éste y del tipo de alcohol que se consuma.

La palabra Alcohol proviene del árabe "al Kuhul". Sin embargo no se conoce con precisión cuando se usó por primera vez aunque se cree que es la droga más antigua y más usada del mundo.

Cuando hablamos de alcohol nos referimos generalmente al etanol o alcohol etílico, por ser el constituyente fundamental de las bebidas alcohólicas. Estas son de dos tipos:

Bebidas fermentadas obtenidas por fermentación de un mosto abundante en azúcares. Hablamos de la sidra, cava, vino y cerveza. Su grado de alcohol puede oscilar entre 5 y 15 grados.

Las Bebidas destiladas: se obtienen mediante un proceso artificial, destilando una bebida fermentada y aumentando su concentración de alcohol puro. Es el caso de la ginebra, ron, 17 y 45 grados (8).

Historia del alcohol

El consumo de alcohol parte del período paleolítico superior, cuando nuestros ancestros elaboraban bebidas alcohólicas en base a la miel y a los frutos silvestres; luego en el período neolítico, se comenzó a cultivar la vid para la elaboración de vinos, para luego experimentar con cereales y saborizantes, obteniendo el alcohol etílico. Así, pues, esta sustancia está ligada a la historia y cultura del hombre, es la droga de mayor consumo en el mundo.

La palabra alcohol deriva del árabe al Kuhul y este término denomina al polvo del sulfuro de antimonio que, diluido, constituía una pasta cosmética, utilizada por las mujeres árabes para teñirse las pestañas, cejas y párpados. El alquimista, Para Celso decidió denominar así al espíritu de vino, puesto que reconoció en él, al elemento que permitía en esa pintura facial un secado instantáneo. Al generalizarse, a partir de este origen tecnológico, el término alcohol muestra su relación histórica con los fracasos a que conducen las estrategias restrictivas, pues fue una prohibición expresa del Corán, la más sagrada ley para millones de devotos, al proscribir el uso del vino (debido a su oposición radical al cristianismo, su rival, para el cual, era nada menos que la sangre de Dios, como lo había sido siempre para todas las regiones mediterráneas, desde la época de los cultos a Baco), lo que condujo al ingenio humano al descubrimiento de la química, buscando superar las limitaciones legales a las bebidas fermentadas.

En términos actuales podríamos decir que entonces, antes de la conquista, el patrón de consumo fue de normal ha moderado. Sólo celebraciones especiales,

relacionadas al ciclo vital o los rituales religiosos vinculados al culto solar y al cultivo de la tierra, permitían un episodio de consumo ritual excesivo.

Destacaron como insumos en la preparación de bebidas alcohólicas de los derivados del algarrobo, por su glucosa y de la yuca y del maíz, cuyo almidón, bajo un proceso simple de fermentación (auxiliado muchas veces con la masticación, que le proporcionaba ptialina) era convertido en azúcares y luego desdoblados. Con esta técnica, el masato y la chicha son productos sanos que se consumen en la costa, sierra y la selva aún hoy en día, como parte de la alimentación tradicional y de los rituales de hospitalidad.

Reseña histórica de la violencia.

En 1995, la Asamblea General urgió a los Estados parte a reforzar en las legislaciones nacionales, sanciones penales, civiles, laborales y administrativas para castigar la violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito privado como público. Estableció, además, que todas las formas de violencia sexual y de tráfico de mujeres, son una violación de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas. Esta fue la primera vez que se aprueba una resolución sobre las niñas.

La Declaración en 1991 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, sobre la necesidad de reunir a un grupo de expertas/os para elaborar un instrumento internacional a fin de enfrentar esta situación. La Recomendación en 1992 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, para que los gobiernos eliminen la violencia contra la mujer por tratarse de una forma de discriminación de género.

Otras medidas tomadas por el Sistema de Naciones Unidas fueron: la Resolución en 1986 del Consejo Económico y Social que declara que la violencia en la familia es una grave violación de los derechos de la mujer.

Cabe mencionar que el 25 de noviembre de cada año se celebra el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Fue instituido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1999 para

recordar que tres décadas antes, en esa misma fecha, tres hermanas eran asesinadas por encargo del dictador dominicano Leónidas Trujillo.

En 1982, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas reunido en Ginebra, estableció que los malos tratos contra mujeres y niñas, la violencia en la familia y las violaciones, constituyen una ofensa a la dignidad del ser humano. Más adelante, en la III Conferencia Internacional del Fin del Decenio de la Mujer de Naciones Unidas, se destaca por primera vez que la violencia contra la mujer en la familia es un importante obstáculo para la paz. La declaración instó a los gobiernos a crear “conciencia pública sobre la violencia contra la mujer como un fenómeno social”.

En 1980, durante la II Conferencia Internacional del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Mujer realizada en Copenhague, se plantea por primera vez la importancia de sacar a luz un asunto que se consideraba privado.

Una de las resoluciones de la Conferencia con el título de “La mujer maltratada y la violencia en la familia”, insta a reconocer que los malos tratos infligidos a “familiares” constituyen un problema de graves consecuencias sociales que se perpetúa de una generación a otra.

Consumo de alcohol como factor de riesgo en el empleo de violencia por parte del hombre hacia la pareja, tras consultar diversa literatura al respecto, se comprueba que hay opiniones contrarias en lo que se refiere a la relación entre el consumo de alcohol y la violencia ejercida contra las mujeres. A continuación se comentan dichas opiniones opuestas.

Por un lado, hay autores que, a pesar de que establecen una relación entre el consumo de alcohol y la violencia ejercida hacia la pareja, consideran que hay otra serie de factores que participan en el empleo de la violencia.

Margolin y Burman, y Lee et al., citan ciertos factores de riesgo que pueden darse en los hombres para que se produzcan agresiones hacia sus parejas, como puede ser el consumo de alcohol o de otras sustancias de adicción, la escasa educación, el bajo estatus ocupacional (escaso salario), el desempleo, la baja asertividad, haber sufrido violencia de pequeños, el estrés, ciertos trastornos de la personalidad,

actitudes de género, falta de capacidad de empatía y comunicación, etc. Pero a pesar de los estudios realizados, la literatura no responde a la pregunta del motivo por el cual algunos hombres, tras consumir alcohol, agreden a sus parejas y otros no, aunque se cumplan los factores de riesgo antes citados. Igualmente relacionan el consumo de alcohol continuado con mayores problemas psicológicos (como la depresión) y con mayor tendencia a emplear la violencia.

Alcohol como generador de violencia

Keiley et al, y Stalans y Ritchie, consideran el consumo de alcohol como un factor de riesgo, pero no aceptan que el alcohol pueda ser en sí mismo y él solo la causa directa de violencia familiar o de género. Argumentan que el comportamiento o conducta de un individuo bajo los efectos desinhibidores del alcohol va a ser similar al comportamiento del mismo individuo en estado sobrio, es decir, una persona que no es violenta no se transformará en violenta por encontrarse bajo los efectos del alcohol. Por el contrario, el que es violento sin haber bebido seguirá siéndolo, aumentará su violencia cuando beba. Valoran, por tanto, que el consumo de alcohol puede suponer un incremento en la gravedad o de la frecuencia del empleo de la violencia en la pareja en ambos, con mayor frecuencia por parte del hombre hacia la mujer.

Lorente y Toquero de la Torre añaden a lo anterior que es una excusa que emplean tanto el agresor como la víctima para justificar su conducta, y que no sólo se produce agresividad por la acción fisiológica de desinhibición que ejerce el alcohol sobre el organismo, sino también por factores ambientales (individuales, sociales y situacionales) en los que se desenvuelven estos individuos (inestabilidad laboral, poca experiencia laboral, bajo nivel educativo, problemas de salud física y mental, problemas personales o legales...). No obstante, Lipsky et al. Resaltan en su estudio la importancia de realizar tratamientos de desintoxicación-deshabitación, junto con terapia de pareja; lo que valora que reduce tanto los consumos como las conductas violentas.

Oberleitner et al. Añaden un elemento más a tener en cuenta en la actitud violenta, que sería la ira, a la que definen como “la forma de percibir, interpretar y responder

a determinados eventos que suscitan una reacción emocional”. Basándose en lo anterior, consideran que el tratamiento que reduce la ira puede igualmente implicar una reducción en el comportamiento violento. Relacionan la presencia de ira elevada con consumo de alcohol y agresividad en los hombres que agreden a sus parejas, y afirman que los hombres que ejercen violencia contra sus parejas y que presentan elevada ira son más propensos a reaccionar con agresividad cuando consumen alcohol. Consideran, por tanto, que el alcohol incrementa o exacerba la violencia, produciéndose episodios de mayor intensidad de esta cuando se consume alcohol que cuando no

Características del agresor

Aunque no existe un perfil definido, se observa que el agresor puede poseer algunas de las siguientes características:

- Es celoso, se imagina que la esposa le es infiel.
- Trata de mantener a su pareja aislada.
- La controla en todos sus movimientos.
- Tiene doble identidad, mientras se muestra agresivo en la casa, es agradable a otras personas.
- Puede tener o haber tenido problemas con la ley.
- Tiene un temperamento explosivo, se enfurece con facilidad.
- Le echa la culpa del abuso a su pareja.
- Proyecta sus propios errores a su compañera.
- No toma responsabilidad de sus acciones.
- Tuvo una mala niñez.
- Tiene problemas de tipo económico.
- Ingiere alcohol, es fumador.
- Se pone agresivo con sus hijos cuando estos hacen alguna ‘travesura’.
- Abusa verbalmente (insulta, grita, dice ‘palabrotas’)
- Creció en una familia donde vio abuso. Puede ser más violento cuando su compañera está embarazada o ha dado a luz.
- Tiene tendencia a negar el abuso, lo minimiza y a veces ni se acuerda.

- Presiona a su pareja para que abandone la casa; si la compañera se va de la casa hace lo posible para que regrese. Le pide disculpas.
- Es egoísta, ignora los sentimientos de los demás.
- Cree que los hombres tienen derechos a ciertos privilegios (extremadamente machista).
- Vive amenazando a su esposa.

El alcohol como droga

El alcohol es considerado una droga porque cambia la forma en que las personas perciben el mundo, sienten, y se comportan.

En general a mayor cantidad y mayor tiempo de consumo de alcohol, mayores daños físicos, sociales y psicológicos, sin embargo, el consumo moderado de alcohol puede producir también severas consecuencias tales como accidentes, intoxicaciones y gastritis de rápida aparición.

El alcohol confirmado por la OMS es después del tabaco y la hipertensión arterial el tercer factor de riesgo para la salud en los países desarrollados. Además, aclara que su consumo se relaciona con más de 60 enfermedades

El alcohol es una sustancia con propiedades analgésicas, anestésicas y depresoras del sistema nervioso central, con capacidad para producir tolerancia, dependencia psicológica y física al igual que los opiáceos.

Se considera como una droga que ingerida en gran cantidad altera el organismo, la esfera psicológica, familiar y social y porque puede generar al menos uno de estos tres fenómenos:

Dependencia: Es el deseo que tiene el consumidor de "seguir consumiendo una droga" porque siente placer o para reducir una tensión o evitar un malestar.

Tolerancia: Cuando se necesita cada vez más cantidad de la droga para sentir el mismo efecto que las veces anteriores. Es por eso que cuando uno no acostumbra a consumir alcohol se embriaga más rápido y con menor cantidad.

Síndrome de abstinencia: Se produce cuando se deja bruscamente de consumir, y clínicamente se manifiesta por temblor, sudoración, taquicardia y ansiedad.

Consumo de alcohol efectos del cual depende y sus fases

El consumo de alcohol es una consecuencia de la problemática social y personal que puede vivir la persona presenta las siguientes fases:

Efectos del alcohol:

1. Cantidad ingerida
2. Normas culturales relacionadas con el uso de violencia incluida las normas de género

1. Primera Etapa: PRE alcohólica:

Se busca alivio ocasional a las tensiones y se crea un aumento de la tolerancia al alcohol.

2. Segunda Etapa: Inicial o Prodrómica:

Se caracteriza por amnesia, beber a escondidas, preocupación por conseguir bebidas alcohólicas, beber con avidez, sentimientos de culpa por la manera de beber, evitar hablar de alcohol, aumento en la frecuencia de lagunas mentales.

3. Tercera Etapa: Crucial o Crítica:

Pérdida de control, de racionalizaciones, neutralización de presiones sociales, comportamiento fanfarrón, conducta agresiva, remordimientos persistentes, período de abstinencia completa, alejamiento de amigos, renuncia a empleos, la bebida se convierte en el centro de las actividades, pérdida de intereses externos, cambio en la interpretación de las relaciones interpersonales, compasión por sí mismo, escape

geográfico (esconderse, fugarse), cambio en hábitos familiares, resentimientos, protección al abastecimiento de alcohol, desnutrición, primera hospitalización, disminución del apetito sexual, beber en ayunas.

4. Cuarta Etapa: Crónica o Terminal:

Intoxicaciones prolongadas, deterioro moral, trastornos del pensamiento y las relaciones sociales, disminución de tolerancia al alcohol, temores indefinidos, temblores persistentes, inhibición psicomotora (locura), racionalización fracasada, hospitalización definitiva y, finalmente, la pérdida de la vida.

Daños producidos en el organismo

El alcohol en cantidades tóxicas, tiene diferentes efectos dentro del organismo, la mayoría de ellos negativos, pues lo único positivo es que contribuye a disminuir el colesterol de la sangre.

A nivel del Sistema Nervioso: En el consumo agudo, dependiendo de la cantidad y el tipo de persona, alteran progresivamente las funciones superiores, sobre todo la praxis y la atención, es por eso que es recomendable no conducir en estado de embriaguez, otras alteraciones son en el lenguaje y la memoria. En el consumo crónico: se ha demostrado, que además de algunas alteraciones de las funciones superiores ya descritas, hay lesión en las células nerviosas, y muchas de ellas mueren, está demostrado que el cerebro de un alcohólico de muchos años pesa menos que el de un no alcohólico.

En el Aparato Digestivo: El órgano más afectado es el hígado, cerca del 20% de alcohólicos termina en cirrosis. El hígado también puede sufrir esteatosis o hepatitis alcohólica. Los pacientes bebedores que hayan tenido hepatitis B, tienen más riesgo para terminar en cirrosis que los que no beben alcohol y han tenido el antecedente de hepatitis B.

Es más factible que junto al consumo de cigarrillos se produzca el cáncer de boca, el consumo agudo es uno de los causantes de gastritis erosiva, que pueden terminar en una emergencia por hemorragia digestiva; es por eso también que una persona

con enfermedad ácido péptica (gastritis o úlcera péptica), se le prohíbe totalmente la ingesta de alcohol. El páncreas también se puede afectar, el alcohol es principal causante tanto de pancreatitis aguda como de pancreatitis crónica.

En el sistema inmunológico: Se describe que un alcohólico tiene disminuido las defensas y es más fácil que se enferme.

En el sistema cardiovascular: Se han descrito cardiopatías a consecuencia del consumo del alcohol, además de aumentos en la presión arterial tras ingesta aguda.

En el sistema óseo: Se dice que favorece al desarrollo de la osteoporosis. En el sistema Endocrinológico: El alcohol favorece la secreción de la prolactina, es por eso que en alcohólicos de mucho tiempo, al realizarse el examen, algunas veces encontramos escasa secreción láctea por los pezones. Se describe ginecomastia en algunos de ellos.

En el sistema reproductor: En el bebedor intenso se han encontrado casos de impotencia en el varón y esterilidad en la mujer.

Consumo de alcohol

Es el acto de ingerir o beber sustancias líquidas que contengan alcohol étílico o etanol, tales como la cerveza, vino, ron, aguardiente y otros.

Es el consumo de bebidas alcohólicas, a un nivel que interfiere con la salud física o mental, al igual que con las responsabilidades sociales, familiares o laborales.

Agresividad y violencia

1. Existe un enorme equivoco cúmulo de investigación que apoya la relación entre todas las formas de agresividad y el consumo de alcohol; Este vínculo se demuestra más prominentes en los hombres.
2. En el 2016, hubo 65,880 por lesiones auto infligido y la violencia personal atribuibles al alcohol.

3. Algunos estudios experimentales han hallado una conexión dosis respuesta entre la alcoholemia y la agresividad con efectos que llegan a ser significativos con una alcoholemia 0,05gldt que aumentan a niveles superiores.

Factores sociales

Los factores sociales incluyen: La facilidad de consumo de alcohol, estilos de vida, relaciones familiares, antecedentes de alcoholismo en la familia, socialización con los amigos en ambientes determinados que favorecen más que otros el consumo de alcohol.

Salir a divertirse es la actividad más realizada socialmente la que favorece y premia el consumo de alcohol. El factor social es un factor predominante en el consumo de alcohol; los amigos, los pares más cercanos, parejas y grupos pequeños se convierten en una influencia dominante que determina el consumo de sustancias. El consumir alcohol, hace parte de la selección y socialización entre amigos, puesto que debe existir aprobación por parte de los otros, evitando la exclusión social por parte de quienes consumen alcohol.

Impacto social

Es de vital importancia que para establecer posibles soluciones al problema de la violencia de género, ha de ponerse gran atención a la formación de los menores. Entre el impacto que recibe una sociedad donde sus habitantes o familias sufren de violencia, están los siguientes:

Costos agregados de atención en salud

Los costos a la sociedad por la violencia contra la mujer son extraordinarios, considerando solamente la atención de salud. Una proporción de estos costos son para tratar las lesiones físicas graves. Una cantidad sustancial también se gasta en

problemas psicológicos, como el manejo de las ansiedades y los síntomas que las mujeres más felices y más seguras pueden tolerar, pasar por alto o encogerse de hombros.

Efectos sobre la productividad empleo

Las mujeres que experimentan violencia pueden efectuar un menor aporte a la sociedad, así como a la propia realización de su potencial. El impacto económico del maltrato puede extenderse a una pérdida del potencial de la mujer de percibir remuneración. Ello puede deberse en parte a que las niñas que son víctimas de violencia tienen probabilidad de padecer de ansiedad o de depresión y ser incapaces de desarrollar su capacidad plena en la escuela. Debido a su experiencia de no tener control de su propio cuerpo, el mundo puede convertirse en un lugar amenazante donde la mujer evita retos de todo tipo.

En las zonas en que el maltrato sexual de las estudiantes de parte de los profesores es prevalente, las niñas pueden no asistir a la escuela para escapar de la atención no deseada. En otros lugares, los padres que temen que sus hijas sean agredidas sexualmente pueden mantenerlas en la casa hasta que se 'casen y estén en un marco de seguridad'. En muchos países, una niña que queda embarazada es expulsada de la escuela, independientemente de si el embarazo fue resultado de una violación. La consecuencia, en cada caso, es una educación disminuida, una menor oportunidad de conseguir un empleo lucrativo y un aporte reducido a la calidad de vida para su comunidad.

Factores familiares

Los hábitos de los padres influyen sobre los hijos. Si estos crecen en un ambiente donde el alcohol es celebrado como algo que se relaciona con la fiesta, el bienestar y la euforia, al tiempo que reduce el miedo y la ansiedad, el caldo de cultivo está preparado, para la imitación de conductas y donde es bien visto el consumo de alcohol.

Individuos con depresiones crónicas y falta de afecto, así como la carencia familiar, están más propensos al consumo de dichas bebidas, pero también es

de hacer notar, que jóvenes con padres alcohólicos, adoptan un patrón subconsciente en muchos casos, que les produce tendencia a la ingesta de alcohol.

Violencia familiar

Forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar o en la familia. Las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por otra persona.

Los hombres pueden patear, morder, abofetear, dar un puñetazo o tratar de estrangular a sus esposas o compañeras; les pueden infligir quemaduras o tirar ácido en la cara; pegar o violar, con partes corporales u objetos agudos; y usar armas letales para apuñalarlas o dispararles.

A veces, las mujeres son lesionadas gravemente y en algunos casos son asesinadas o mueren como resultado de sus lesiones.

La naturaleza de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar ha propiciado comparaciones con la tortura. Las agresiones están destinadas a lesionar la salud psicológica de la mujer al igual que su cuerpo, y suelen ir acompañadas de humillación y violencia física.

Al igual que la tortura, las agresiones son impredecibles y guardan poca relación con el comportamiento de la mujer. Finalmente, las agresiones pueden sucederse con frecuencia durante muchos años

Dinámica familiar

Desde la perspectiva familiar resaltan: en primera instancia, problemas en la comunicación, en especial escasa o nula comunicación en el binomio de padres hijas o en su defecto comunicación distorsionada o muy disfuncional, conflictos familiares, pobre estilo de disciplina, rechazo parental, falta de supervisión de adultos, sobreprotección, ineficacia de los padres frente al comportamiento de sus hijas, expectativas no definidas o bajas, problemas de comunicación familiar

abuso sexual o físico (en mujeres,) formas de castigo violentos tanto físicos como psicológicamente, así como hogares desintegrados, (divorcio, separaciones), crianza por abuelos.

La comunicación satisfactoria evita el aislamiento, promueve la expresión de sentimientos, y facilita el desarrollo personal. Por el contrario, la incomunicación y el ambiente familiar disfuncionales contribuyen a generar y mantener el déficit y carencias personales, que el joven puede intentar compensar recurriendo a las drogas.

Se ha encontrado que también es influyente la relación con los padres, en especial aquellas en las cuales el joven tiene una relación conflictiva con éstos, partir de la relación con los padres y con los pares, adquieren gran importancia los sentimientos y las emociones de los jóvenes, resultado de esas interacciones. En consecuencia, los sentimientos y las emociones se pueden considerar como un factor más de asociación al consumo de alcohol.

La buena comunicación y el apoyo familiar en las diferentes crisis que atraviesa la joven universitaria en su ambiente académico, social y personal es importante, para no caer en la búsqueda de refugios efímeros como el alcohol y las drogas.

Concepto de violencia

El termino violencia proviene del latín violentía y está vinculado a la acción que se ejecuta con fuerza o brusquedad, y que se concreta contra la voluntad o el gusto del prójimo (Jiménez, 2007).

Violencia es toda acción u omisión cometida por alguna persona sin importar el espacio físico donde ocurra que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológico, sexual económico o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otras personas (Montserrat, 2000).

Se debe tener presente que los factores que enmarcan la violencia son múltiples, tales como biológicos, psicológicos, familiares, socioeconómicos, por lo que

cualquier abordaje reduccionista desfavorece la posibilidad de encontrar soluciones que den cuenta de su problemática (Carranza, 1997).

La Violencia en las etapas de la vida

La violencia tiene un efecto profundo sobre la mujer. Empieza antes del nacimiento, en algunos países, con abortos selectivos según el sexo. O al nacer, cuando los padres desesperados por tener un hijo varón pueden matar a sus bebés del sexo femenino. Y sigue afectando a la mujer a lo largo de su vida. Todos los años, millones de niñas son sometidas a la mutilación de sus genitales.

Las niñas tienen mayor probabilidad que sus hermanos de ser violadas o agredidas sexualmente por miembros de su familia, por personas en posiciones de poder o confianza o por personas ajenas. En algunos países, cuando una mujer soltera o adolescente es violada, puede ser obligada a contraer matrimonio con su agresor o ser encarcelada por haber cometido un acto 'delictivo'.

La mujer que queda embarazada antes del matrimonio, puede ser golpeada, condenada al ostracismo o asesinada por sus familiares, aunque el embarazo sea producto de una violación.

Después del matrimonio, el riesgo mayor de violencia para la mujer sigue habitando en su propio hogar, donde su esposo y a veces la familia política, puede agredirla, violarla o matarla. Cuando la mujer queda embarazada, envejece o padece discapacidad mental o física, es más vulnerable al ataque.

La mujer que está lejos del hogar, encarcelada o aislada de cualquier forma es también objeto de agresión violenta. Durante un conflicto armado, las agresiones contra la mujer aumentan, tanto de parte de las fuerzas hostiles como de las 'aliadas'.

Existen varios tipos de violencias; entre ellos podemos citar:

- Violencia en la familia (intrafamiliar).
- Violencia psicológica o mental.

- Mutilación genital femenina (MGF).
- Violencia sexual

Describir los tipos de violencia que existen en los hogares de las mujeres

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Se producen muchos casos cada día en todos los rincones del planeta. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas sobre las mujeres y las niñas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad. La magnitud de este impacto, tanto en la vida de las personas y familias como de la sociedad en su conjunto, es inmensa. Las condiciones que ha creado la pandemia –confinamientos, restricciones a la movilidad, mayor aislamiento, estrés e incertidumbre económica han provocado un incremento alarmante de la violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado y han expuesto todavía más a las mujeres y las niñas a otras formas de violencia, desde el matrimonio infantil hasta el acoso sexual en línea. En esta sección de preguntas frecuentes se ofrece una descripción general de los numerosos tipos de violencia (y de otros términos de uso común) que cualquier activista que trabaje en el campo de la igualdad de género debe manejar con soltura.

Tipos de violencia

Violencia doméstica:

La violencia doméstica es un patrón de comportamiento por el cual la pareja o ex pareja usa el abuso físico, abuso emocional, abuso sexual y abuso financiero. Es un crimen que afecta a miles de personas sin importar la edad, estatus económicos raza, estatus migratorio y orientación sexual; Este tipo de violencia no se produce de forma aislada, sino que sigue un Patrón constante en el tiempo. Los principales sujetos pasivos son las mujeres, niños y personas dependientes. Lo que todas las formas de violencia familiar tienen en común es que constituyen

un abuso de poder y de confianza. Dada la complejidad y variedad del fenómeno, es muy difícil conocer sus dimensiones globales.

Violencia Física:

Es un problema que se ejerce cada vez con más frecuencia, por lo que la cantidad de denuncias que se realizan va en aumento.

Amparo de Medina en su libro “Libres de la violencia familiar”, denomina violencia física a cualquier ataque dirigido hacia una persona, cuando este le produce dolor y malestar como heridas, hematomas, mutilaciones y en algunas ocasiones hasta la muerte.

Por otro lado se entiende como todo acto o lesiones físicas de cualquier tipo infringida por una persona a otra, ya sea mediante golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones, graves y daño a otras personas (Blanco Prieto, 2004). Esta conducta nos lleva enseguida a pensar en el maltrato, en el cual supone un atentado contra la dignidad, la integridad física e incluso contra el auto estima de la víctima.

Expresándose esta en:

- Golpes o agresiones en cualquier parte del cuerpo.
- Heridas ocasionadas por cuchillo, machete, hachas, sierras, tijeras, alambres, armas de fuego, palos, piedras, entre otros
- Quemaduras

Violencia Psicológica:

Es una forma de abuso psíquico, que tiene lugar en la relación de dos personas que deciden convivir o vincularse afectivamente para compartir un proyecto en común. Es la forma de violencia que más daño causa, porque es desapercibida y cuando la víctima se da cuenta es porque la situación ya está avanzada (Blanco-Prieto, 2004).

La OMS, en 1998, manifestó que la violencia psicológica o mental incluye maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión y privación de los recursos físicos,

financieros y personales. Para algunas personas, los insultos incesantes y la tiranía que constituyen el maltrato emocional quizá sean más dolorosos que los ataques físicos, porque socavan eficazmente la seguridad y la confianza de la mujer en sí misma. Un solo episodio de violencia física puede intensificar enormemente el significado y el impacto del maltrato emocional. Se ha informado que las mujeres opinan que el peor aspecto de los malos tratos no es la violencia misma sino la "tortura mental" y "vivir con miedo y aterrorizada.

Pero este tipo de violencia puede estar acompañada de agresión física en sus etapas posteriores, pero en general la violencia psicológica es la que primero se instaura, generando que los sentimientos de minusvalía donde la víctima se siente intimidada e invadida en su espacio vital e íntimo, confusa y deprimida sin saber porque.

Por lo que el maltrato psicológico es la forma más generalizada de violencia, ya que se dirige a una persona afectando su salud mental y emocional produciendo con esto daños en su autoestima y en si capacidad como ser humano (de Medina, 2001). De igual manera se ejerce violencia psicológica contra una persona cuando se le priva de su libertad, encerrándola en la casa, cuarto, armario o través de secuestro, como también negándole la oportunidad de trabajar o estudiar.

Violencia Patrimonial y Económica.

Es aquella acción u omisión, directa o indirecta, destinada a coaccionar la autonomía de una persona del grupo familiar, que cause o que pudiera ocasionar daño económico o patrimonial, o evadir obligaciones alimentarias, mediante la pérdida, transformación, sustracción o destrucción de bienes de la sociedad de gananciales o bienes propios de la víctima.

La violencia patrimonial es cualquier acción u omisión que implique perjuicio, perdida, transformación, sustracción, destrucción retención distracción de objetos, instrumentos de trabajo documentos personales bienes, valores, derechos o recursos económicos, destinados satisfacer necesidades que conlleven un riesgo

de daño inminente en la salud física o psíquica o la vida de algún persona (Blanco Prieto, 2004).

Se puede decir que la violencia patrimonial implica no cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos como la desigualdad en el acceso a los recursos económicos que deben ser compartidos, al derecho de propiedad, a la educación y a un puesto de trabajo.

Se debe tener presente que de todas las formas de violencia, la más grave es la psicológica, aunque esta no deja cicatrices visibles, si deja huellas difíciles de borrar en la persona violentada.

Violencia sexual.

El término violencia sexual hace referencia al acto de coacción o amenaza hacia una persona con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual:

- Hay diferencias en la forma en que los hombres y las mujeres sufren la violencia causada por el consumo de alcohol. Mientras que los hombres sufren más daños al beber, las mujeres son más propensas a sufrir abusos por el consumo de alcohol de otros, incluido el acoso sexual y la agresión sexual; y la violencia familiar, marital y de pareja.
- Diversos estudios han puesto de manifiesto un fuerte vínculo causal entre el consumo de alcohol y la violencia de pareja, que afecta especialmente a la gravedad de la violencia.
- La violencia sexual puede estar asociada al consumo de alcohol y a un mayor riesgo de contraer el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

La violencia sexual tiene múltiples formas:

1. Acceso u hostigamiento en la calle, el trabajo, casa, colegio, etc.
2. Violación
3. Explotación sexual

4. Abuso sexual de niños y niñas

Y se presenta a través de comportamientos que combinan la violencia física con la psicológica principalmente para lograr contacto sexual, dicho contacto puede ser genital, oral, corporal, logrado sin la aceptación de la persona a través de chantajes, amenazas, fuerza o coacción; en otras palabras es obligar a la persona a cualquier tipo de caricias o contacto sexual.

Homicidio.

El hecho de que el autor o la víctima o ambos beban licor puede ser un factor en el homicidio, también en las sociedades en la que el consumo de alcohol hasta llegar al punto de intoxicación es común los estudios realizados han determinado que el cuarentaiocho por ciento tanto de las víctimas como de los perpetradores habían estado bebiendo cuando se produjo el homicidio.

Causas de la violencia

La violencia tiene un sinnúmero de causas que perjudican no solo a la persona víctima sino a todas aquellas personas que se encuentra a su alrededor (familia, amigos, vecinos), entre las causas más conocidas para la persona víctima de violencia tenemos (Cifuentes, 1996):

Causas biológicas: no se puede negar que la agresividad del individuo tiene una raíz y una finalidad biológica: la lucha por la supervivencia, esto se comparte por todas las especies de animales, sin embargo hay que tener en cuenta que la agresividad en el mundo animal no se puede igualar ala del ser humano.

Los estudios de la agresividad humana, de la violencia y de las guerras en la sociedad humana desde la prehistoria hasta nuestros días, revela que las formas de ejercer la violencia y el modo de legitimar su uso han cambiado mucho a lo largo de los tiempos.

Por lo que se puede decir que los factores psicobiologicos pueden explicar cierta mayor predisposición a la agresividad en determinados seres humanos y en algunos grupos, pero es la cultura de la competitividad feroz y del éxito personal a toda costa, el estímulo social propio de nuestras modernas sociedades que sancionan con premios y aplausos ciertas conductas violentas, fomentando con esto la legitimación del desarrollo las actitudes agresivas.

Causas socioculturales: una de las causas que explican mejor el surgimiento de la violencia social en las sociedades modernas cada día más complejas y ms plurales es que el modelo económico, cultural y político por el que se rigen general tal cúmulo de desigualdades e injusticias sociales que se imponen en la sociedad.

Consecuencias de la violencia:

La violencia trae dos tipos de consecuencias: Físicas y Psicológicas (Larraín, 1994).

Física

Como resultados de la violencia física en muchas personas son consecuencias físicas expuestas al peligro o daño la integridad corporal de las personas ocasionando en algunos caso la muerte, producción lesiones graves, estrés y vulnerabilidad a las enfermedades de transmisión sexual por el poder que el agresor ejerce sobre la víctima hasta llevarla a las siguientes consecuencias como:

- Homicidio.
- Lesiones graves
- Embarazo no deseado
- Abortos
- Estrés
- Vulnerabilidad a las enfermedades

Psicológicas

La Violencia psicológica es la más difícil de tratar porque es la que causa más daño a la víctima es la que controla las acciones, comportamiento, decisiones y creencias de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, coacción, comparaciones destructivas que en algunos casos la personas terminan hasta con su propia vida:

- Suicidio
- Problemas de salud mental
- Ausencia de Autoestima
- Ser víctima de violación o abuso sexual conlleva los siguientes sentimientos:
 - ✚ Temor
 - ✚ Culpa
 - ✚ Desvalorización
 - ✚ Odio
 - ✚ Vergüenza
 - ✚ Depresión
 - ✚ Asco
 - ✚ Desconfianza
 - ✚ Aislamiento
 - ✚ Marginalidad
 - ✚ Ansiedad

Ciclo de violencia en las relaciones de pareja.

Fase 1: Aparente calma. Aunque exista en apariencia una “calma” se da una serie de conductas donde la mujer se siente atemorizada, con la angustia de que pareja se vuelva a enojar.

Fase 2: Acumulación de tensión.

La tensión es el resultado del aumento de conflictos en la pareja. El agresor es hostil, aunque aún no lo demuestra con violencia física, y la víctima trata de calmar la situación y evita hacer aquello que cree que disgusta a su pareja, pensando que puede evitar la futura agresión. Estafase se puede dilatar durante varios años.

Fase 3: Explosión violenta.

Es el resultado de la tensión acumulada en la fase 1. Poco a poco las peleas y roces aumentan se pierde la comunicación, la tensión aumenta y es tan insoportable que surge el episodio violento. El agresor ejerce la violencia en su sentido amplio, a través de agresiones verbales, psicológicas, físicas y/o sexuales. Es en esta fase cuando se suelen denunciar las agresiones o se solicita ayuda, ya que se produce en la víctima lo que se conoce como “crisis emergente”.

Fase 4: Arrepentimiento.

Durante esta etapa la tensión y la violencia desaparecen y el hombre se muestra arrepentido por lo que ha hecho, colmando a la víctima de promesas de cambio. A menudo la víctima concede al agresor otra oportunidad, creyendo firmemente en sus promesas. Esta fase hace más difícil que la mujer trate de poner fin a su situación ya que, incluso sabiendo que las agresiones pueden repetirse, en este momento ve la mejor cara de su agresor, lo que alimenta su esperanza de que ella le puede cambiar.

Fase 5: Reconciliación.

Esta fase se ha venido a llamar también de “luna de miel”, porque el hombre se muestra amable y cariñoso, aparentando el regreso a la relación de afectividad. La agredida, que generalmente ama a su pareja, quiere creer en todas las promesas de cambio y así se vuelve a reconciliar pasando por un tiempo de enamoramiento y atenciones, muy rico para los dos. En este período se llevan mejor, pero lentamente al volver a relacionarse como es su costumbre, comienza nuevamente los roces, las peleas y la tensión vuelven a aumentar, para llegar nuevamente a un episodio violento y otra luna de miel, y así nuevamente. Esta etapa del ciclo de la violencia es lo que mantiene a ambos integrantes de la pareja en la relación, esperando los espacios de “luna de miel”. El ciclo se repetirá varias veces y, poco a poco, la luna de miel se irá haciendo más corta y las agresiones cada vez más violentas.

II. Hipótesis

El Factor principal de la violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años es el alcoholismo.

Variable Independiente:

El Factor principal de la violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años

Variable Dependiente:

Es el alcoholismo en los hombres.

Hipótesis

Tema	Problema	Objetivo general	Objetivo específico	Hipótesis
El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan	¿Por qué El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo 2023?	Determinar si el alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo 2023	Identificar las Características socio demográficas del grupo en estudio. Determinar el consumo del alcohol como factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años. Describir los tipos de violencia generados por el consumo de alcohol existente en los hogares de las mujeres en edades de 16 a 35 años.	El Factor principal de la violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años es el alcoholismo en los hombres.

III. Operalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Componentes	Indicadores	Índice
Variable Independiente: El Factor principal de la violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años	La violencia doméstica es un patrón de comportamiento por el cual la pareja o ex pareja usa el abuso físico, abuso emocional, abuso sexual y abuso financiero.	Física	Consecuencia física	Incapacidad de trabajar Enfermedades causadas por dicha lesión	Bueno _____ Muy bueno- _____ Malo _____ Muy Malo _____
		Psicológica	Consecuencias psicológico	Depresión y ansiedad Tristeza Angustia Trastorno del pánico Insomnio Bipolaridad Ganas de llorar sin motivos	Bueno _____ Muy bueno- _____ Malo _____ Muy Malo _____ Malo _____ Malo _____ Malo _____

	Es un crimen que afecta a miles de personas sin importar la edad, estatus económico s raza, estatus migratorio y Orientación n sexual.			Trastorno de estrés	Malo_____
				Trastorno de conducta alimentaria	Muy Malo_____
				Trastorno psicomáticos	Muy Malo_____
				Sentimiento de vergüenza y de culpabilidad	Malo_____
		Sexual	Consecuencia Sexual	Embarazo no deseado	Bueno_____
				Trauma ginecológico	Muy bueno-_____
				Infecciones de transmisión sexual	Malo_____
				Rasgadura	Muy Malo_____

		Económica	Consecuencias económico	Perdida de trabajo Destrucción familia Evasión de obligaciones alimentarias Destrucción de bienes Perdida de vienes propios	Bueno _____ Muy bueno- _____ Malo _____ Muy Malo _____ Malo _____
Variable Dependiente: Es el alcoholismo en los hombres.		Físico	Consecuencias físicas	Trastornos estomacales Problemas cardiacos Cáncer Daños cerebrales Pérdida de memoria graves	Bueno _____ Muy bueno- _____ Malo _____ Muy Malo _____ Muy Malo _____

				Cirrosis hepática	Muy Malo _____
		Psicológico	Consecuencias psicológicas	Obsesivos compulsivos y Dependiente	Bueno _____ Muy bueno- _____ Malo _____ Muy Malo _____
		Económica	Consecuencias económico	Perdida de trabajo Destrucción familia Evasión de obligaciones alimentarias Destrucción de bienes Perdida de vienes propios	Bueno _____ Muy bueno- _____ Malo _____ Muy Malo _____ Malo _____

IV. Diseño Metodológico

Tipo de Estudio:

El presente estudio es cualicuantativo debido que nos proporciona datos que brinda un mayor conocimiento del alcoholismo como factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo 2023

Utilizamos instrumentos cualitativos como la entrevista, la observación a profundidad a los hombres involucrado, para reforzar la investigación también utilizamos un instrumento cuantitativo como es la encuesta que nos facilitara la recopilación de datos cuantificables que nos permitirá medir la investigación, al mismo tiempo estos datos nos sirvieron para elaborar los gráficos que reflejan estos datos numéricos que se interpretan de manera cualitativa.

Según el análisis y alcance de los resultados:

El estudio es descriptivo por que determina El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo comprendido 2023, lo que nos permitió determinar el riesgo que corren las mujeres en la violencia doméstica.

Según el tiempo de ocurrencia de los hechos:

Prospectivo:

Ya que la información obtenida en este estudio investigativo es correspondiente al pasado, información que nos han brindado los informantes claves.

Según el período o secuencia del estudio:

Transversal:

Es de tipo transversal debido a que se determinó el periodo del inicio de esta investigación que comprende en el periodo de enero -marzo 2023

Línea de investigación:

Población, educación e inclusión social e interculturalidad.

Área de investigación;

Determinantes sociales.

Área de estudio:

Geográficamente la investigación se realizó en la comunidad Los Pantanos, está ubicado en el municipio de San Miguelito, departamento Rio San Juan en cuyos límites son:

- **Norte:** Rio Camastro
- **Sur:** Comunidad Santana
- **Este:** Carretera Acoyapa
- **Oeste:** Municipio de San Miguelito

Universo

El universo es de 430 población general, 170 hombres, 260 mujeres en total dentro nuestro estudio 10 mujeres involucradas, 250 mujeres no involucradas.

Este muestreo se compone de 5 mujeres jóvenes menores de 25 años, 5 mayores de 25 años, de la comunidad Los Pantanos, municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan.

Muestra:

La muestra fue de 10 mujeres de la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito, departamento Rio San Juan,

Los instrumentos se aplicaron a: Encuesta 10 mujeres, Entrevista 3 instituciones como es, MIFAN (1), Comisaria de la Mujer (1), MINED (1).

Totalizando 10 variables en estudio

Tipo de muestreo:

Se utilizó no probabilístico (muestreo por conveniencia) ya que las personas fueron seleccionadas a partir del dominio de información dada las actividades que realizan en la comunidad, lo cual es un criterio para la elaboración de los instrumentos y obtener resultado confiable, verificable, además, se utiliza el muestreo probabilístico propio de la investigación cuantitativa porque se seleccionó a las personas de las instituciones involucradas en nuestro tema para la realización de la entrevista.

Descripción de las Unidades de Análisis:

Unidad de Análisis: Mujeres de la comunidad Los Pantanos, municipio de San Miguelito, departamento Río San Juan.

En la comunidad Los Pantanos, municipio de San Miguelito, departamento de Río San Juan la primera unidad de análisis representa a 10 mujeres representados con 100% Femenino la situación laboral de las mujeres asistente del hogar, presentan bajo nivel escolar como mínimo primaria cursada y 50% masculino situación laboral campesinos agricultores, presentan bajo nivel escolar como mínimo primaria no culminada que están entre las edades de 16 y 35 años de edad, y pertenecen a la comunidad Los Pantanos, Municipio de San Miguelito, departamento Río San Juan directamente involucrados en el problema, debido a que existen violencia.

Técnicas de obtención de la Información:

Tomando en cuenta el tipo de investigación se evaluó realizar 2 técnicas orientadas a la obtención de información de los sujetos implicados, las cuales son:

- **Encuesta:** Aplicada a 10 mujeres de la comunidad de los Pantanos, municipio de San Miguelito, departamento Río San Juan
- **Entrevista:** 3 instituciones las cuales son: MIFAN, MINED y Comisaria de la mujer
- **Observación a profundidad** a los hombres involucrados

Plan de Tabulación, Procesamiento y Análisis:

Para la presentación de los resultados utilizamos para detallar la información en gráficos y tablas se utilizó Microsoft office Excel 2013, Word 2013, y Power point 2013, considerando la triangulación de información de cada uno de los resultados

Fuentes de información

Mujeres: Encuestas a mujeres de la comunidad, entrevistas al personal de las instituciones involucradas, revistas sobre el alcoholismo y violencia doméstica, documentos páginas web, noticias digitales cualquier otra información en televisión que no se plasmó pero que fue de mucha utilidad para nuestra investigación.

Aspectos éticos

- 1) Consentimiento informado: Se concientizó a cada mujer sobre la investigación por el cual pedimos su autorización para la aplicación de una encuesta para la recopilación de datos, de la misma manera se les pidió autorización a las funcionarias de la institución para realizar la entrevista que sería de mucha importancia para nuestra investigación en la fase exploratoria.
- 2) Confidencialidad: Se orientó a cada mujer que la información que brindarían sería confidencial y se respetaría la decisión de su participación.
- 3) Participación voluntaria: Fue decisión de cada una de las mujeres participar sí o no, para la aplicación de encuesta.
- 4) Anonimato: Se le orientó a cada una de las participantes del estudio que no se pondrían datos de identidad para cuidar la integridad de cada una de ellas.

Criterios de inclusión

Los participantes con los cuales se realizará el estudio conformado por la muestra definida a conveniencia de este grupo de investigación, deberán cumplir los siguientes criterios:

- Ser habitante de la comunidad Los Pantanos Municipio de San Miguelito
- Tener entre 16 y 35 años de edad
- Ser víctima de violencia
- Contar con la autorización de las mujeres para aplicarles las técnicas de recolección de la información.

Triangulaci

Identificar las características socio demográficas el grupo en estudio

El alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad Los Pantanos municipio de San Miguelito departamento Rio San Juan periodo 2023

Determinar el consumo del alcohol como factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años.

Describir los tipos de violencia generados por el consumo de alcohol existente en los hogares de las mujeres en edades de 16 a 35 años.

Cruce de variable por objetivos e instrumentos

Objetivo	Encuesta a las mujeres de la comunidad	Entrevista a las instituciones
Identificar las características socio demográficas del grupo en estudio	Lugar de origen Sexo: Edad:	Fecha: Hora: Sexo: Edad: Estado civil: Ocupación: Cargo:
Describir los tipos de violencia generados por el consumo de alcohol existente en los hogares de las mujeres en edades de 16 a 35 años.	¿Has sufrido violencia alguna vez?	¿A su criterio personal, usted considera que el alcoholismo es el principal factor generador de la violencia doméstica en las mujeres?
	¿Qué entiende por violencia doméstica a la mujer?	¿Cómo institución que tipos de sustancias ilícitas es la más consumida en los hombres?
	¿Qué tipo de violencia ha sufrido?	¿Considera usted que la violencia domestica ha aumentado o disminuido?
	¿Qué tipo de violencia ha sufrido?	
		¿Qué tipo de violencia domestica

	¿Qué factor de sustancia ilícita provoca violencia?	existen en los hogares de la comunidad?
	¿En qué institución has interpuesto denuncia?	¿Cuál es el índice más alto de violencia en la comunidad?
	¿Cree usted que las autoridades cumplen con su función a la hora de recepcionar una denuncia?	

V. Resultados y Discusión

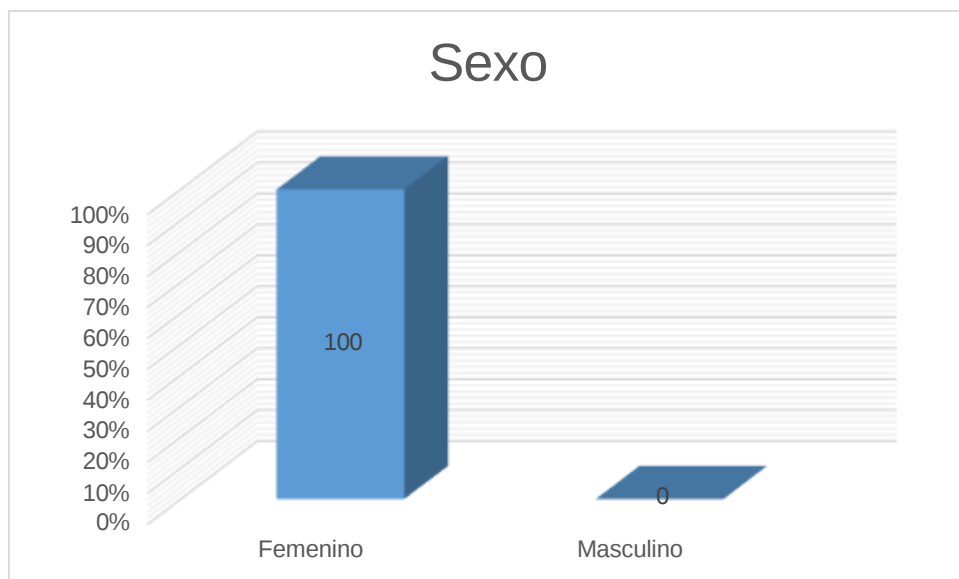
La presente hipótesis fue comprobada con la información recopilada y resultados obtenidos de la investigación. Al concluir la aplicación de instrumentos y recolección de datos en la comunidad los pantanos del Municipio de San Miguelito del Departamento de Rio San Juan, el cual realizamos encuesta a 10 mujeres de la comunidad, observación a profundidad a los hombres involucrados.

También se aplicó entrevista a tres instituciones involucradas en el tema de investigación de violencia doméstica dichos temas correspondientes al Ministerio de la Familia (MIFAN) su delegada municipal Noelia Rojas Ruiz Licenciada en psicología, por otra parte entrevistamos por parte del Ministerio de Educación (MINED) a Nicolasa Gaitán asesora pedagógica de las consejerías de las comunidades educativas, por parte de la comisaria de la mujer a la compañera Rita Matus asistente fiscal del ministerio público.

Graficas de la encuesta a las mujeres de la comunidad de los Pantanos municipio de San Miguelitos, departamento de Rio San Juan.

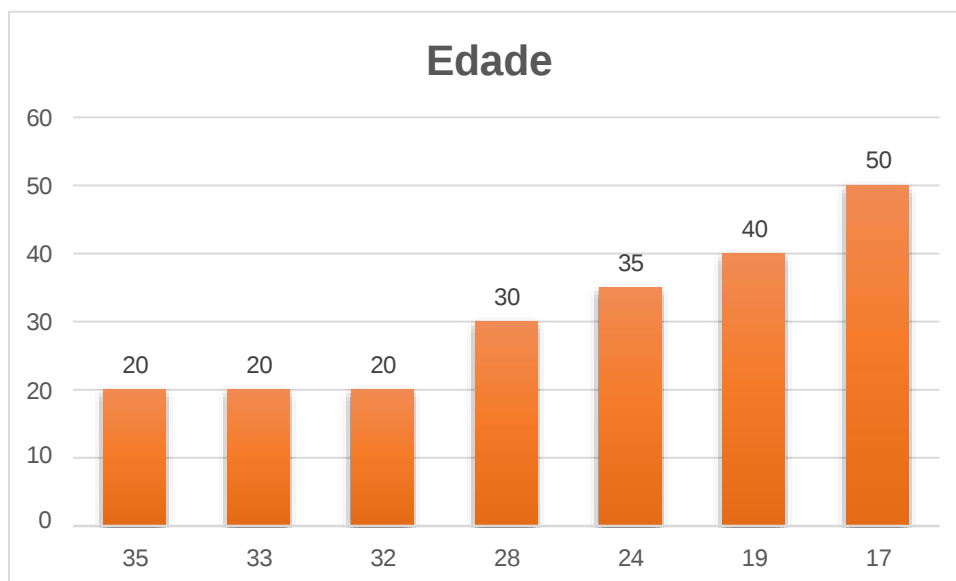
Objetivo 1: Identificar las Características socio demográficas del grupo en estudio.

Grafica 1: Sexo de las mujeres encuestadas



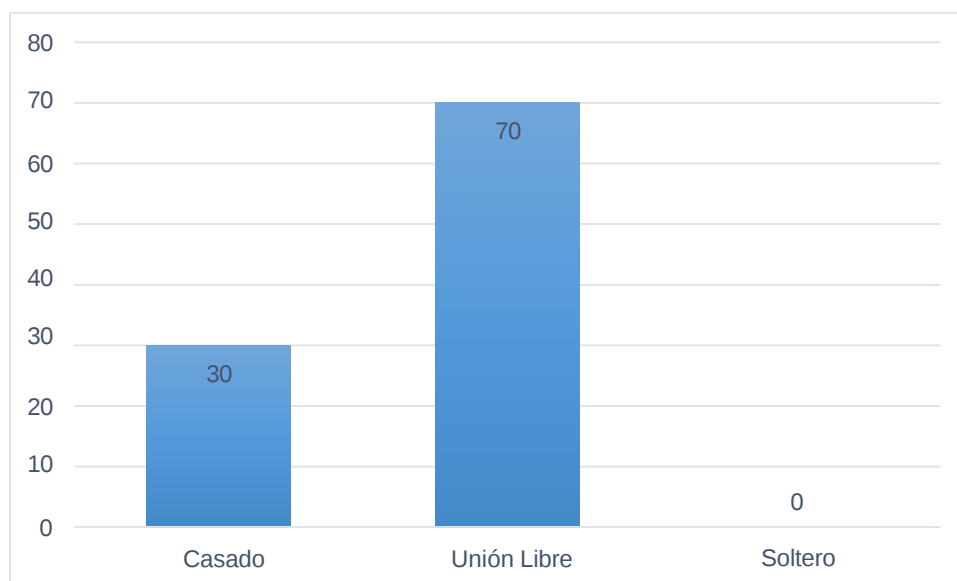
Al consultar sobre el sexo de las encuestadas el 100% (10) son mujeres.

Grafica 2: Edades de las mujeres encuestadas



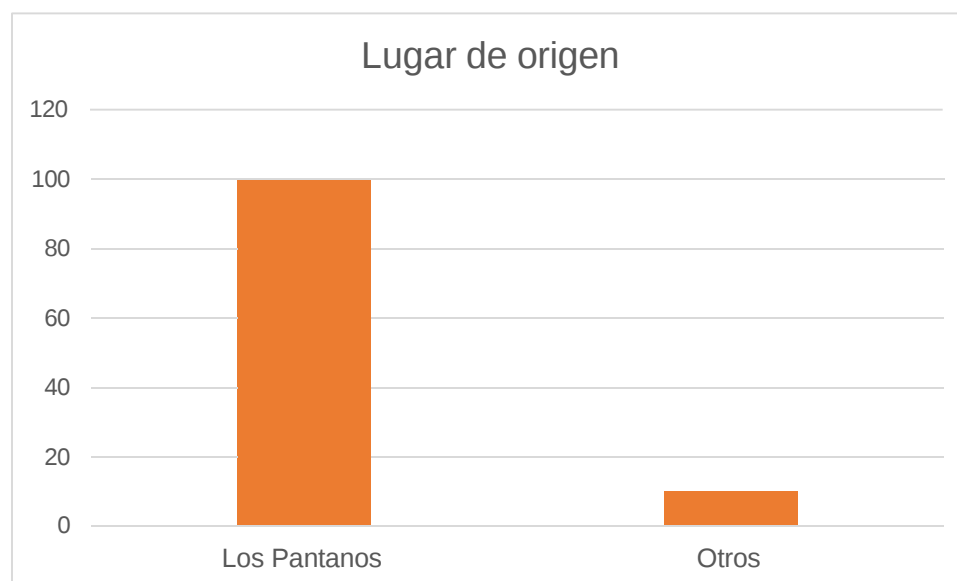
Sobre las edades de las mujeres encuestadas se obtuvo entre las edades de 16 a 35 años. Siendo las de 17 años las más predominantes entre las edades de 16 a 35 años, en donde el 50% es de 16-28 años, el 30% es de 28-33 años y el 20% es de 33 a 35 años en donde se puede decir que el 100% corresponde a las mujeres encuestadas de la comunidad.

Grafica 3: Estados Civil



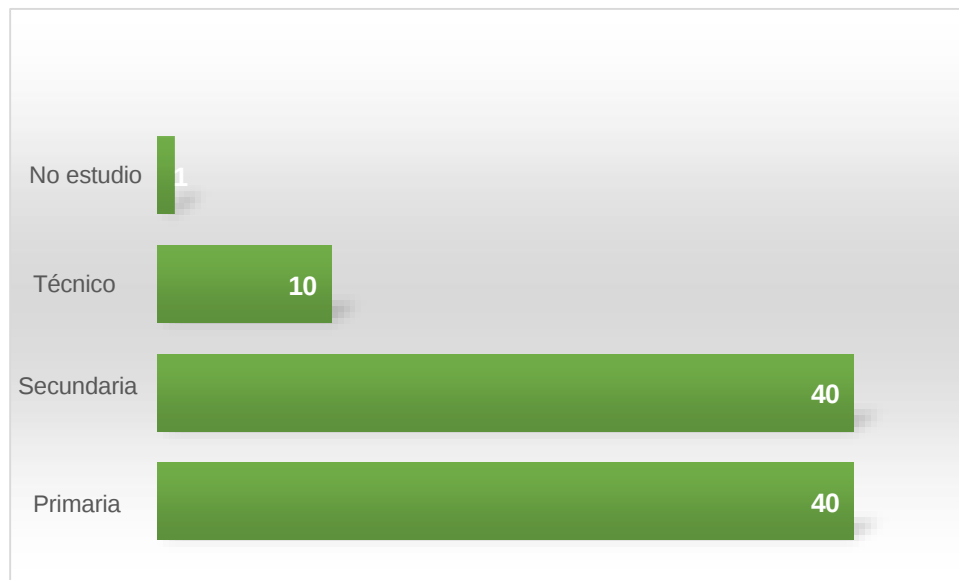
En cuanto al estado civil de las mujeres la mayoría el 70% se encuentran en unión libre, mientras que apenas el 30% están casadas.

Grafica 4: Lugar de origen de las mujeres encuestadas



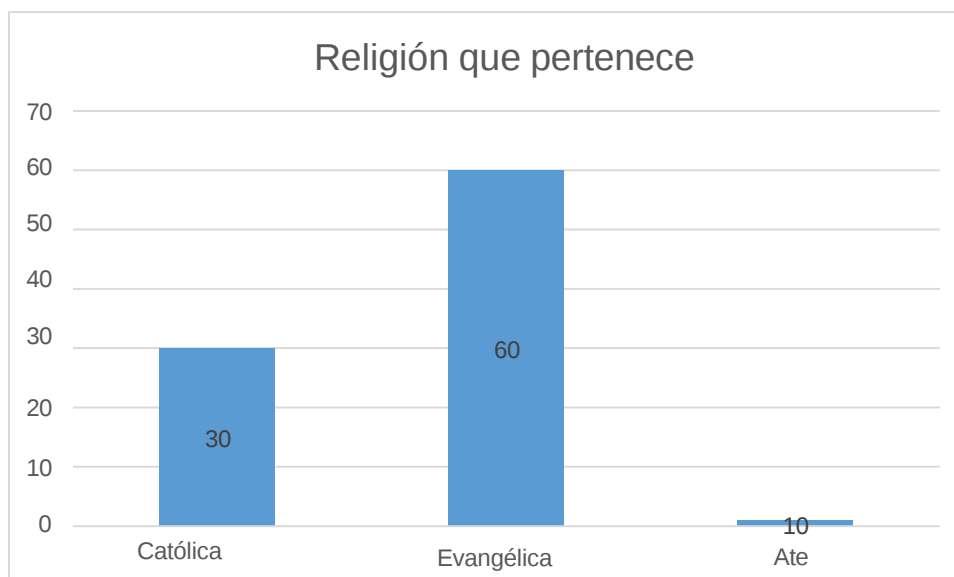
Todas las mujeres 100% son de la comunidad los Pantanos.

Grafica 5: Nivel de escolaridad de las mujeres encuestadas



Según el nivel de escolaridad de las mujeres encuestadas el 40% la primaria, el 40% la secundaria, el 10% universitaria, un 10% sin ningún estudio.

Grafica 6: Religión que pertenece las mujeres encuestadas



Al preguntar sobre la religión se encontraron los siguientes datos con vínculos religiosos o religión a la que pertenece el 60% evangélica, el 30% católica y el 10% ateas o no simpatiza con ninguna.

Grafica 7: ha sufrido violencia alguna vez



Al consultar sobre si han sufrido de violencia la mayoría dijo que no, siguiendo con el resto que dijeron que sí.

Grafica 8: ¿Qué entiende por violencia doméstica a la mujer?

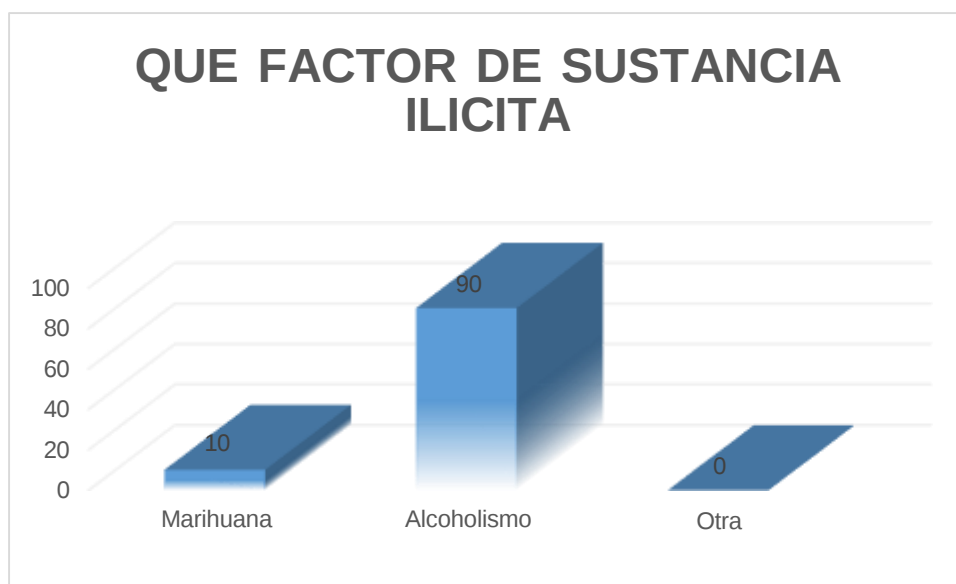


En este referente se puede decir que el 100% de las encuestadas tiene conocimiento sobre el tema de la violencia, y las pueden clasificar con facilidad y claridad.

En el entorno familiar de las encuestadas han tenido muy en cuenta que la violencia va desde amenaza, gritos, golpes, representando un 100% de todas las capitas que esto afecta en el transcurso de la función familiar que existe un comportamiento violento en el hogar.

Objetivo Especifico 2: Determinar el consumo del alcohol como factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años.

Grafico 9: ¿Qué factor de sustancia ilícita provoca la violencia?



Acerca del factor o las sustancias que provocan la violencia el 100% afirmó que el alcohol y un 10% dijo que otras sustancias como la marihuana con patrones hereditarios

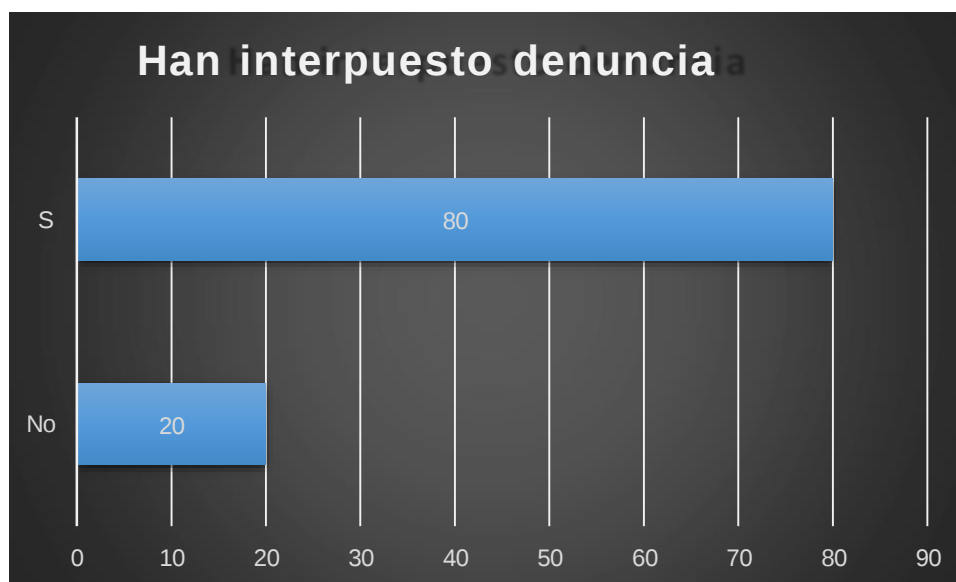
Objetivo Específico 3: Describir los tipos de violencia generados por el consumo de alcohol existente en los hogares de las mujeres en edades de 16 a 35 años.

Grafica 10: ¿Qué tipo de violencia doméstica considera la más utilizada?



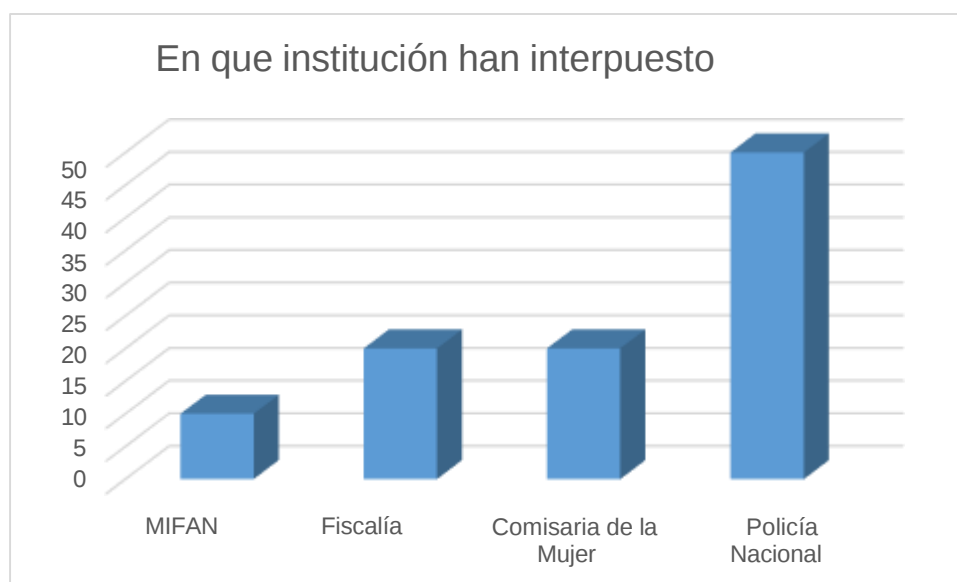
Al consultar sobre la mayoría de violencia domestica más utilizada se encontró que la física, seguida de la psicológica, siguiendo con sexual y finalizando con ninguna.

Grafica 11: ¿Si ha sufrido violencia han interpuesto denuncia?



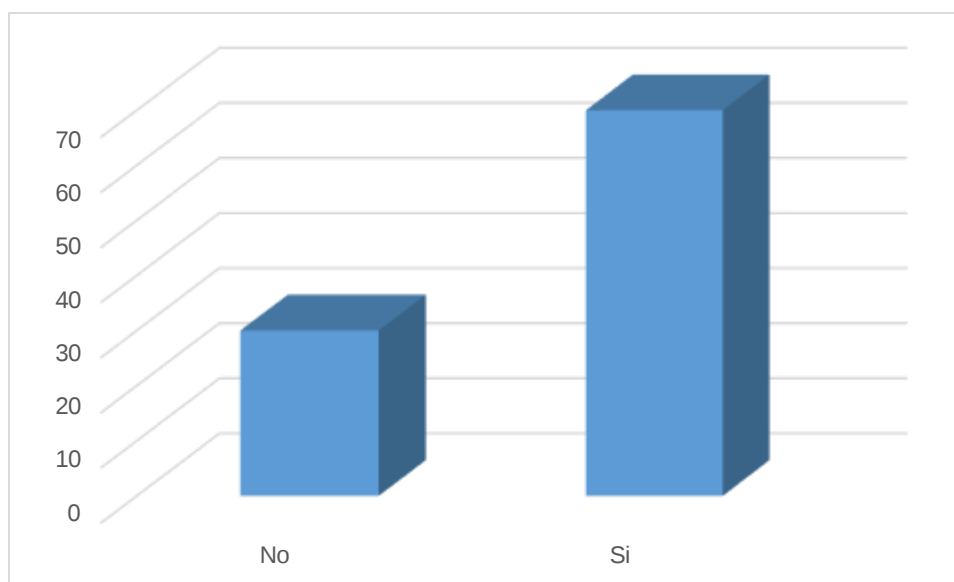
Al preguntar sobre la experiencia si han sufrido violencia alguna vez el 20% afirmó que si había sufrido violencia por parte de sus cónyuges. Al valorar la violencia pondrían denuncia el 80% dijo que si mientras el 20% dijo que no.

Grafica 12: ¿En qué Institución ha interpuesto denuncia?



La mayoría coincide que la institución donde pondrían la denuncia y tienen más confianza el 40% dijo que la policía nacional, el 30% dijo que la comisaria de la mujer, el 20% dijo que la fiscalía y el 10% dijo que el MIFAN.

Grafica 13: ¿Cree usted que las autoridades cumplen con su función a la hora de recepcionar una denuncia?



Al cuestionar si las autoridades cumplen con su trabajo a la hora de recibir una denuncia el 70% dijo que si y el 30% dijo que no.

Entrevistas a las instituciones

Preguntas	MIFAN	MINED	Comisaria de la Mujer
1. ¿A su criterio personal, usted considera que el alcoholismo es el principal factor generador de la violencia doméstica en las mujeres?	Si afecta a un grado del 90% a la familia económicamente, psicológicamente, físicamente al desequilibrio emocional, la dificultad al dominio de su control.	Si porque cuando los varones están ebrios cometen violencia hacia a las mujeres de la comunidad.	Son unos de los factores pero no es el principal por el patrón de machismo que existe en los hogares.
2. ¿Cómo institución que tipos de sustancias ilícitas es la más consumida en los hombres?	Alcohol Drogas Marihuanas	El licor es la sustancia más consumida en la comunidad por parte de los hombres.	El alcohol y droga
3. ¿Considera usted que la violencia domestica ha aumentado o disminuido?	Ha disminuido un 75% porque en la vida cotidiana hay diferente familias que persiste la violencia por los hombres machista por falta de dialogo, reflexión y educación.	Considero que si ha disminuido un 60%.	En comparación a los otros años ha disminuido por la equidad de género que hoy se ejerce en las instituciones.
4. ¿Cuál es el índice más alto de violencia en la comunidad?	Intrafamiliar Pareja Maltrato hacia los niños.	Agresión Verbal y Física, son las más frecuentes.	Se viven todos los tipos de violencia en los hogares.

5. ¿Cuál es el índice más alto de violencia en la comunidad?	El 75% de violencia más alto que ha disminuido a través de las cartillas, promoción en las escuelas de valores, de medio de comunicación y prevención.	Considero que la más alta es la violencia psicológica por medio de hacer la denuncia las mujeres no hablan.	Serian la física y psicológica por los hay agresión y provoca daños físicos.
--	--	---	--

Interpretación de resultados de instrumento aplicado a las instituciones

Al consultarles sobre si consideran que el alcoholismo es el principal factor generador de la violencia doméstica en las mujeres, todas los representantes de instituciones indicaron que sí, ya que en sus experiencias admiten trabajar con casos de familia en donde el golpea o asesina a su mujer luego de ingerir licor, ya que este hace perder la cordura, aunque también manifiestan que el machismo es parte fundamental.

A la pregunta sobre las sustancias ilícitas que consumen los hombres en la zona; Todas coinciden con el alcohol como principal sustancias que ingieren los hombres, seguido de drogas.

Al cuestionarlas sobre el aumento o disminución de la violencia doméstica, la mayoría está de acuerdo que ha disminuido.

Preguntar sobre los niveles de violencia; comentaron, siendo la más frecuente agresión verbal y física.

Preguntando sobre el índice más alto de violencia en la comunidad, sería la psicológica equiparada con la física, pero admiten que la disminución se puede interpretar con la promoción y prevención realizada con las cartillas

Discusión de Resultados

Objetivo 1: Identificar las características socio demográficas del grupo en estudio.

Sobre las edades de las mujeres encuestadas se obtuvo entre las edades de 16 a 35 años. Siendo las de 17 años las más predominantes entre las edades de 16 a 35 años, en donde el 50% es de 16-28 años, el 30% es de 28-33 años y el 20% es de 33 a 35 años en donde se puede decir que el 100% corresponde a la mujer encuestada de la comunidad.

Según las encuestas aplicadas a las personas el 100% son femeninas que corresponden

En los datos recepcionados las mujeres encuestadas, se muestra que el 100% son del sexo femenino que las edades de ellos están comprendidas de 16-35 años acerca del factor o las sustancias que provocan la violencia el 90% afirmó que el alcohol y un 10% dijo que otras sustancias como la marihuana con patrones hereditarios, con vínculos religiosos o religión a la que pertenece el 60% católicas el 30% evangélica y el 10% ateas o no simpatiza con ninguna, nivel de escolaridad el 40% la primaria, el 40% la secundaria, el 10% universitaria, un 10% sin ningún el 100% son de originaria de la comunidad, el estado civil de las encuestadas es el 70% relación de echo estable y el 30% casadas si han sufrido violencia alguna vez el 20% afirmó que si había sufrido violencia por parte de sus cónyuge.

Objetivo Especifico 2: Determinar el consumo del alcohol como factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años.

Al entrelazar la información obtenida se establece que el consumo de alcohol han sido un factor determinante que provoca la violencia intrafamiliar, considerando que este se manifiesta como una sustancia que una vez consumida genera reacciones en el cerebro que lleva hasta el descontrol de las acciones y de la emociones, se manifiesta como una adicción que una vez se hace una costumbre no es fácil de sobrellevarlo. Lo que esta soportado dentro los efectos del alcohol en la primera etapa en donde se busca un pretexto, en la segunda etapa: inicial o prodrómica que se caracteriza por amnesia, beber a escondidas, preocupación por conseguir bebidas alcohólicas, beber con avidez, sentimientos de culpa por la manera de beber, evitar hablar de alcohol, aumento en la frecuencia de lagunas mentales y en la Tercera Etapa: Crucial o Crítica: Pérdida de control, de racionalizaciones, neutralización de presiones sociales, comportamiento fanfarrón, conducta agresiva, remordimientos persistentes, período de abstinencia completa, alejamiento de amigos, renuncia a empleos, la bebida se convierte en el centro de las actividades, pérdida de intereses externos, cambio en la interpretación de las relaciones interpersonales, compasión por sí mismo, escape geográfico (escondarse, fugarse), cambio en hábitos familiares, resentimientos, protección al abastecimiento de alcohol, desnutrición, primera hospitalización, disminución del apetito sexual, beber en ayunas.

Es decir que la persona pierda su identidad, las mujeres han reconocido esto como un patrón de conducta cuando es esposo o pareja toma se convierte en otra persona, lo más difícil también se manifiesta con los hijos cuando se presencia este tipo de actitudes lo que cual continua coincidiendo con lo sustentando en la fundamentación teórica de este estudios que manifiesta que los hábitos de los padres influyen sobre los hijos. Si estos crecen en un ambiente donde el alcohol es celebrado como algo que se relaciona con la fiesta, el bienestar y la euforia, al tiempo que reduce el miedo y la ansiedad, el caldo de cultivo está preparado, para la imitación de conductas y donde es bien visto el consumo de alcohol.

Objetivo Específico 3: Describir los tipos de violencia generados por el consumo de alcohol existente en los hogares de las mujeres en edades de 16 a 35 años.

En cuanto a los tipos de violencia con la información obtenido existe cierto alivio al conocer que las mujeres están denunciando y la mayoría admite que han sido tratadas adecuadamente, aunque siempre existe alguna situaciones no gratas como demoras, caso omiso, etc., las acciones tomadas por las instituciones han sido muy efectivas, con el apoyo de las cartillas las mujeres han obtenido información y prueba de ellos es cuando se les cuestiono sobre los tipos de violencia y que es la violencia en su gran mayoría están reconociendo cuales son; golpes, gritos, amenazas, entre otras.

Además están de acuerdo manifestando que ha habido una disminución de los casos, es decir, hay mayor confianza en el sistema y comienza a sentirse el empoderamiento de la mujer.

El tema de la violencia doméstica hacia las mujeres no es un estudio nuevo es un tema al que se le atribuye diferentes factores generadores de abuso que ha afectado a las mujeres con repercusiones en el estado físico psicológico, sexual y patrimonial.

VI. Conclusiones

Al concluir el estudio se concluye con las siguientes apreciaciones:

1. El alcohol es la sustancia legal más utilizada en los hombres que bajo su efecto proporciona abuso en el hogar como consecuencia repercute promoviendo desestabilidad en el núcleo familiar y cultura generacional repetitivo retrasando el desarrollo de la comunidad de las mujeres, niños , niñas , jóvenes y jovencitas; Según el mantenimiento del poder y privilegios masculinos de la sociedad está ligado directamente al control de la sexualidad de las mujeres lo que requiere de asignarles las tareas reproductivas a la mujer desde temprana edad; El alcohol representa una de las principales causas de muertes ,enfermedades y accidentes evitables,.
2. La hipótesis presentada sobre el “alcoholismo factor principal en los hombres como generador de violencia doméstica en las mujeres en edades de 16 a 35 años en la comunidad de Los Pantanos municipio de San Miguelito, la fundamentación teórica y la información obtenida confirma la hipótesis planteada.
3. Los tipos de violencia que surgen en los hogares de las mujeres están relacionados principalmente con la Violencia física en el que se contemplan diferentes tipos golpes, amenazas y gritos, seguida de la violencia psicológica.
4. Existe cierto alivio por el trabajo realizado en conjunto en donde los involucrados están de acuerdo en la disminución de la violencia doméstica en la comunidad. Las acciones de las instituciones han logrado estos resultados.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela

VII. Recomendaciones

A las mujeres de los pantanos

- No guardar silencio ante el abuso y maltrato de su conyugue apoyarse con las instituciones correspondientes para hacer uso de sus derechos para gozar de una vida sin violencia.
- Aceptar ayuda o el respaldo de amigas (os), familiares, compañeros (as) de trabajo en caso que sientan miedo de denunciar la violencia doméstica en el hogar.
- Aprovechar las oportunidades de superación que brinda el gobierno a través de los programas para el empoderamiento y desarrollo de la mujer.

MIFAN

- Estar más pendiente de los centros educativos trabajar y coordinar con el ministerio de educación para detectar problemas de abuso de violencia doméstica por medio de las actitudes y comportamiento de los jóvenes y jovencitas del centro.
- Fortalecer y estabilizar horarios de atención en la comunidad.
- Realizar o incrementar charlas sobre la prevención y detección de violencia doméstica en centros públicos escuelas, centros de salud hospital y comunidad visitas casa a casa.
- Desarrollar y promover fervientemente las cartillas mujer, dignidad y derecho, seguridad y paz, jóvenes valientes.

MINED

- En el área de consejería contar con un profesional psicólogo o trabajador social para el buen manejo de las problemáticas y salud mental.
- Orientar a los docentes estar más pendiente de las faltas o problemas en el rendimiento académico de los jóvenes y jovencitas del centro de estudio que pudieran estar ligados al

problema de violencia doméstica a causa del alcohol.

- Identificar jóvenes que tengan problemas de vicios con el alcohol, droga o presenten faltas hacia el sexo femenino.
- En caso de observar problemas ante lo mencionado brindar asistencia inmediata coordinar con la institución correspondiente y brindar seguimiento.

Comisaria de la Mujer

- Continuar fortaleciendo la atención brindada a víctimas de violencia
- Ante una denuncia hacer investigación exhaustiva
- Solicitar mejoras de infra estructura equipos tecnológicos y contratación de personal capacitados en la comunidad.

MINSA

- Continuar fortaleciendo el sistema de salud y atención para las mujeres de escasos recursos en las comunidades que benefician su estado físico, psicológico
- Pregonar la inclusión del enfoque de género para alcanzar la igualdad y equidad en salud.
- Enseñar de los factores sociales de vulnerabilidad psicosocial y como está interviene en la salud.
- Promover charlas educativas en la comunidad sobre el consumo del alcohol y otras sustancias las consecuencias como también la prevención de enfermedades y muerte.
- Establecer en los servicios de salud pública un buen lugar para detectar víctimas de violencia doméstica incluir programas de detección y de intervenciones a víctimas de violencia doméstica para prestarles orientación, asistencia jurídica, capacitación laboral y educativa.

UNAN-León al Departamento de Trabajo Social.

- Instamos que los estudiantes de la carrera de trabajo social se han involucrados en realizar intervenciones con el fin de incidir en el reforzamiento de campañas, charlas para concientizar en el tema del abuso del alcohol, drogas y género en coordinación con las instituciones correspondientes.

Estudiantes de la carrera de trabajo social.

- Proseguir la investigación de violencia doméstica hacia las mujeres en las comunidades en zonas vulnerables que presenten problemas de abuso bajo efectos de alcohol u otras sustancias por parte de los hombres para aportación al esfuerzo de disminución y tomas de medidas para la prevención de violencia.
- Desarrollar buena comunicación e interacción con los docentes de la carrera para obtener conocimiento y tener relevancia del aprendizaje.
- Promover el desarrollo de las relaciones humanas saludables y fomentar cambios sociales que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida.
- Respetar la confidencialidad del usuario y privacidad.
- Promover los derechos humanos.
- Promocionar el derecho a la participación ciudadana.
- Reconocer la dignidad inherente a la humanidad.

Anexo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA UNAN, LEON
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
SEDE INTERUNIVERSITARIA “RIGOBERTO SAMPSON IN MEMORIAM”
SAN CARLOS RIO SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
ENCUESTA

Datos generales

Lugar de origen _____

Sexo: M____F____

Edad: _____

Estado Civil

Soltera/o____Casada/o____Unión Libre____

Nivel de escolaridad

Primaria____Secundaria____Técnico____No estudio____

Religión a la que pertenece:

Católica____Evangélica____Testigo de Jehová____otras____

Datos socioeducativos

¿Has sufrido violencia alguna vez?

Sí____No____

¿Qué entiende por violencia doméstica a la mujer?

Amenaza____Gritos____Golpes____Todas las anteriores____

¿Qué tipo de violencia ha sufrido?

Física____Psicológica____Sexual____Ninguna____

¿Qué factor de sustancia ilícita provoca violencia?

Alcoholismo____Marihuana____otras____

¿Si ha sufrido violencia ha interpuesto denuncia?

Sí____No____

¿En qué institución has interpuesto denuncia?

Policía Nacional____Comisaria de la Mujer____MIFAN____Fiscalía____

¿Cree usted que las autoridades cumplen con su función a la hora de recepcionar una denuncia? Sí____No____

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA UNAN, LEON
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
SEDE INTERUNIVERSITARIA “RIGOBERTO SAMPSON IN MEMORIAM”
SAN CARLOS RIO SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Entrevista
A las instituciones MIFAN, MINED y Comisaria de la Mujer

Datos Generales

Fecha: _____ Hora: _____

Sexo: M____F____

Edad: _____

Estado civil:

Soltero/a____Casado/a____Unión libre____

Ocupación: _____

Cargo: _____

Datos Socioeducativos

1. ¿A su criterio personal, usted considera que el alcoholismo es el principal factor generador de la violencia doméstica en las mujeres?
2. ¿Cómo institución que tipos de sustancias ilícitas es la más consumida en los hombres?
3. ¿Considera usted que la violencia domestica ha aumentado o disminuido?
4. ¿Qué tipo de violencia domestica existen en los hogares de la comunidad?
5. ¿Cuál es el índice más alto de violencia en la comunidad?

Bibliografía

- 19juliodigital. (12 de 1 de 2023). *19juliodigital*. Obtenido de 19juliodigital: <http://www.el19digital.com>
- Alonso, J. M. (1997). Consumo de alcohol en una muestra de estudiantes universitarios. *Revista española de drogodependencias*, 25-34.
- Arevalos J. Masis, G. A. (2001). Violencia física contra la mujer. *Panamericana de Salud Publica*, 9,7,8-83.
- Arias, S. V. (2008). *Recomendaciones para la practica de enfoque de genero en programa de salud*. Obtenido de Recomendaciones para la practica de enfoque de genero en programa de salud: <https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/recomendVelasco2008.pdf>
- Caldera, p. t. (2010). *Alcohol, género y cultura*. Obtenido de Alcohol, género y cultura: <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/5080/1/218388.pdf>
- Freire, A. G.-M. (2010). *La violencia contra las mujeres en la pareja*. España: Universidad Pontificia Comillas.
- genero, B. d. (2023). *Indice global de Nicaragua*. Obtenido de Indice global de Nicaragua: datosmacro.expansion.com
- justicia, D. d. (2022). Boletín de género ciclo de violoencia . *Boletín de género ciclo de violoencia* , 4-30.
- Mandela, N. (18 de 7 de 2022). *planetadelibroslas6frasesmasfamosadenelsonmandela*. Obtenido de [planetadelibroslas6frasesmasfamosadenelsonmandela](https://planetadelibros.com): [www.planetadelibros.com](https://planetadelibros.com)
- Marín Palacios, A. y. (19 de 10 de 2011). *Situación de violencia conyugal en las mujeres de las etnias mestiza e indígena*. Obtenido de Situación de violencia

- conyugal en las mujeres de las etnias mestiza e indígena:
<http://repositorio.uraccan.edu.ni/1470/>
- Mujer, M. d. (8 de 3 de 2021). *Ministerio de la Mujer*. Obtenido de Ministerio de la Mujer: <https://www.minim.gob.ni>
- Reyes, L. H. (2010). *Consumo de alcohol en América Latina, aproximación sociocultural, tendencias y características Madrid, fundación universitaria*. Obtenido de Consumo de alcohol en América Latina, aproximación sociocultural, tendencias y características Madrid, fundación universitaria: https://www.google.com/search?q=casta%C3%B1o+perez+guillermo+alons+o+aspecto+socioculturales+del+consumo+del+alcohol+en+america+latina+aproximacion+sociol+cultural+tendencia+y+caracteristica+madrid+fundacion+universitaria%2C+2008.p1-46&sca_esv=b845ba643755
- Salud, O. P. (2018). *Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018*. Obtenido de Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018: <https://www.paho.org/es/documentos/informe-sobre-situacion-mundial-alcohol-salud-2018-resumen>
- Salud, O. P. (2020). *Organización Panamericana de la Salud EL ALCOHOL Y LA VIOLENCIA*. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud EL ALCOHOL Y LA VIOLENCIA: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53579>
- social, p. d. (20 de 10 de 2015). *consejo general del trabajo social*. Obtenido de consejo general del trabajo social: <https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/30%20PROPUESTAS%20POL%C3%8DTICAS.pdf>
- social, P. e. (7 de 2018). *trabajosocialmalaga*. Obtenido de trabajosocialmalaga: <https://www.trabajosocialmalaga.org/>
- Welsh, P. (2001). Los Hombres No Son de Marte, Desaprendiendo El Machismo en Nicaragua. En P. Welsh, *Los Hombres No Son de Marte, Desaprendiendo El Machismo en Nicaragua*. Nicaragua.

Aplicación de instrumentos encuesta



Entrevista a MIFAN



Entrevista a MINED



Entrevista Comisaria de la Mujer



Elaboración de la monografía

